TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

CERVEZA SCHLAU ES LA MEJOR

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 1º DE FEBRERO DE 1927.

AÑO II—Nº 380

EL ASUNTO DE LA CORRIENTE ALTERNA

Cooperamos a la defensa de los intereses municipales, y de los consumidores, coincidiendo en la actitud del intendente Pignetto

REFUTACION A LAS DECLARACIONES DE LA EMPRESA DE LUZ ELÉCTRICA

Refutamos el "reportaje" expontáneo que hizo publicar el gerente de la Empresa de Electricidad y las expontáneas "declaraciones" que también publicaron.

Nuestra refutación es precisa. Dirígese a párrafos de su propiedad.

"La situación no está definida, sino en el sentido que la Sociedad en cuanto termine la feria de Tribunales, se verá obligada a iniciar una demanda por constitución de tribunal arbitral, contra la Municipalidad de la ciudad", ya que la Intendencia considera que no puede aceptar el arbitraje que el contrato preee para dilucidar cualquier disidencia sobre su interpretación y alcance.

No es exacto que la Intendencia se haya negado a someter a un tribunal arbitral las diferencias surgidas, por el contrario, solicitó de la sociedad de Electricidad concretara cuales eran los puntos que deseaba se aclararan y, como los que ésta especificara (en esencia: si tenía o no derecho a suministrar corriente tipo 3x220|380 V. a particulares) no pueden ser motivo de tal juicio, por cuanto deben solucionarse de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 19 del contrato-consesión (que dice: "Todo lo relacionado con el servicio particular que no esté previsto en la presente ordenanza será objeto en cada caso de un convenio especial entre la Municipalidad y la Compañía, el D. E. Municipal exigió fuera cumplido.

Esperar que los Tribunales den la razón a la Cía. es admitirles a estos facultades para modificar contratos-concesiones, alterando en ellos disposiciones claras y categóricas; como ello es lógico, es de esperar que donde la Sociedad de Electricidad cree obtendrán árbitros obtenga un fallo conminándola a negociar un convenio con la Municipalidad.

"La diferencia es de orden técnico diferencia práctica no hay, a no ser que los motores de corriente alternada son mejores, de más fácil manejo y más baratos que los de continua".

Nosotros, sin ser especialistas en electricidad, les formulamos el siguiente cuestionario, en el que expresamos las diferencias prácticas y ventajas que la Cía. obtendría en caso de que le fuera dada (o vendida) la razón, con la respuesta que darían a cada una de las preguntas si no fueran asalariados por una empresa que a pesar de abonar elevados dividendos, aún desea aumentarlos.

1o.) — ¿Es cierto que la corriente alternada ofrece una gran facilidad en transporte desde el punto de producción al de consumo? Sí.

2o.) — ¿Es cierto que la corriente alternada se puede transformar con suma facilidad, utilizando aparatos estáticos, sumamente simples, de un elevado voltaje a otro reducido, apto para los fines domésticos e industriales? Sí.

3o.) — ¿Es cierto que al adoptar la corriente alternada la compañía supr(i)miría las sub usinas convertidoras (de costosas máquinas y aparatos) y cuantiosas sumas de mantenimiento? Sí.

4o.) — ¿Es cierto que elevando el voltaje de transporte de la corriente y el número de aparatos transformadores, de poco costo, a medida que la ciudad se extienda, será casi nula la renovación de líneas? Sí.

5o.) — ¿Es cierto que cambiando el tipo 3x220, que implantaran clandestinamente fuera de los boulevares y aplicándolo también el centro, Vds. se ahorrarán en el futuro mucho pesos? Sí.

6o.) — ¿Es cierto que con ese cambio la vida de la población correría grave riesgo, que sería mayor que el actual aún para los que ya tienen corriente alternada al aumentárseles de 125 voltios a 220 la tensión entre fase y tierra? Sí.

7o.) — ¿Es cierto que por ese aumento del voltaje las pérdidas a tierra serán mayores en caso de estar la instalación deficientemente aislada? Sí.

8o.) — ¿Es cierto que por su mayor simplicidad Vds., no tendrían que cambiar tan a menudo los medidores y de consiguiente gastar tanto en la reparación e instalación de los mismos? Sí.

9o.) — ¿Es cierto que la corriente alternada no sirve para cargar acumuladores? Sí.

10.) — ¿Es cierto que la corriente alternada no es apta para las industrias electroquímicas, niquelados, cobreados, electrólisis, etc.? Sí.

11.) — Es cierto que el consumidor de energía para usos domésticos, a pesar de ser el que la paga más cara, no obtendría ningún beneficio a cambio del mayor riesgo señalado en la pregunta 6? Es cierto.

Todas estas cosas claras y exactas basta para los que inician sus estudios de electricidad, y que nosotros hacemos contestar afirmativamente a los dirigentes de la sociedad Electricidad (que dicen así la verdad al público, quizás por primera vez), son negadas por estos, al declarar que la única ventaja de la corriente alternada es que los motores para ella son mejores; debieran haber dicho que esa era la única ventaja para el consumidor.

"Poseo tres cartas una está escrita en inglés, una en francés y otra en alemán.

No hay duda que si en francés, inglés y alemán se dice que el sistema 3x220|380 voltios es conveniente para el consumidor doméstico e inofensivo para la vida humana, nosotros, por el hecho de hablar español y vivir en "South América", deberíamos aceptarlo, aunque diariamente, y con otros voltajes menores, tal como el 3x220 v, tengamos que lamentar desgracias irreparables. ¿Será una fatalidad para nosotros que siempre se pretenda hacernos imitar al extranjero, en lo que él tiene de menos recomendable? Por qué no imitamos a los países o ciudades que usan corriente continua a 110 voltios para luz y 220 para fuerza, o, en el caso de usar corriente alternada, el tipo 3x110 voltios?

No dudamos que si se hiciera una estadística, las ciudades que usan el sistema 3x220|380 voltios u otro a mayor voltaje, estarían en (un pr ciento) sobre el total de ellas.

Ya que la Sociedad de Electricidad tiene predilección por aplicar las sanciones de los congresos técnicos, ¿porqué no implanta las del "Comité Electrotécnico Belga", que considera el tipo 3x220|380 voltios como de alta tensión? Residiendo en Bélgica el directorio de la empresa nos parece ilógico quiera aplicar aquí como baja tensión lo que allí es considerado de alta, es decir no apto ese voltaje para su distribución en la red de consumo.

Como hemos dicho ya muchas veces, Paris tiene únicamente corriente contínua a 110 voltios para luz y 220 v. para fuerza y los Estados Unidos de Norte América, uno de los países más industrializados, cuna del alumbrado eléctrico actual, usa en sus ciudades el mismo tipo de corriente o alternada tipo 3x110 expontáneas "declaraciones" que del

—Perfectamente, ¿pero es cierto que la corriente alternada representa una economía del 40 o|o sobre la corriente continua para la Compañía.

—¡Puras fantasías! También se dice que el carbón pulverizado en Sorrento nos representa una economía del 50 o|o. Sume las dos y llegamos a una economía del 90 o|o, el negocio, evidentemente, empezaría a ser remunerativo! Pueden ustedes afirmar sin temor, que no existe, prácticamente, diferencia entre una y otra corriente, si se implanta la alternada, es para ampliar y mejorar los servicios técnicamente. Las cosas anticuadas— en nuestro caso continua,—ceden su lugar a lo moderno, que en este momento es la corriente alternada.

Se pretende eludir el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 16 del contrato de 1914, que dice: "Si durante la vigencia de este contrato la Sociedad de Electricidad adoptase, de acuerdo con la Municipalidad, un invento o nuevo sistema de producción de energía eléctrica que permitiera reducir de una manera efectiva e indiscutible el costo de la energía eléctrica, las tarifas vigentes para alumbrado público y particular según contratos entre la Sociedad y la Municipalidad, sufriran una reducción equivalente a la mitad de la economía que se obtenga."

El señor Wulff, con bastante picardía, quiere hacer creer que nosotros sostenemos obtiene la Sociedad de Electricidad un 90 o|o de la misma. No está mal, en verdad, la tergiversación que así hace de nuestras afirmaciones; para que el público no se deje sorprender por ese señor generente, decimos hoy que nosotros sabemos bien que economizar un 40 o|o en los gastos de distribución de corriente y un 50 o|o en el gasto de combustible, no significa economizar un 90 o|o sobre el total de los egresos de la compañía. ¡Menos mal que no dijimos que la Sociedad economizaba el 50 o|o del combustible, el 40 o|o de los gastos de distribución y el 20 o|o de los originados por reparación, cambio y contraste de medidores, con la implantación de la corriente alternada! El émulo de Anatole France, ingeniero Wulff, hubiera dicho por esos mundos que nosotros sosteníamos que la Sociedad de Electricidad del Rosario ganaba el 10 o|o de la suma total de egresos, pues economizaba el 110 o|o de la misma! Bonitos nos hubiera dejado!

La tergiversación más arriba comentada nos revela que la empresa usa todas las armas, entre las que no es la más inofensiva la del ridículo, para lograr sus designios.

En cuanto a que la compañía no obtiene ventajas con la corriente alternada a 3x220|30 voltios, deseando únicamente mejorar el servicio, nos remitimos al cuestionario que insertamos al iniciar esta crónica, no dudando sabrá valorar debidamente el lector la fé que debe dar a tan "desinteresada" declaración.

El enrolamiento servirá para la máquina electoral?

Ha sido presentada la siguiente denuncia:

Señor juez federal, Bartolomé Chiuffardi, en mi carácter de presidente del Comité Dr. Hipólito Irigoyn, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), constituyendo domicilio legal en la calle Castelli 545, del pueblo de Venado Tuerto, y a los efectos de esta denuncia en la calle Buenos Aires 1423 de esta ciudad, haciendo uso de un legítimo derecho ante S. E. respetuosamente me presento y digo: Que en mi carácter invocado, vengo a denunciar al jefe de la Oficina Enroladora de Venado Tuerto, quien, conjuntamente con los señores Luis Cattani, empleado provincial, Jorge Comán, empleado comunal y Domingo Gaite, quienes en manifiesta complicidad vienen ejerciendo toda clase de presión en el acto de enrolamiento sobre los ciudadanos que concurren a cumplir con los deberes que la ley 11.386 les impone. Denuncio a S. E. que la actual Oficina Enroladora se ha constituído en un comité electoral, donde los empleados del Gobierno despliegan sus actividades con fines políticos. Sírvase, el señor juez proveer de conformidad a la denuncia que formulo, asumiendo el rol de acusador por ser de justicia". — Bartolomé Chiuffardi.

El aumento de las patentes a las tiendas, injusto y caprichoso, destaca la protección al Jockey Club

Gracias al ministro de hacienda que responde a la política de la empresa Paz Cepeda y Cía se votó una ley impositiva ignorada

Podemos afirmar que los legisladores ignoraban el texto de la ley de patentes que aparece ahora como votada en sesión pública. Deseamos que se publique la versión taquigráfica del debate respectivo. No se publicará. Los diputados no trataron el proyecto de patentes, pues no lo conocían. Ha ocurrido el caso de 1922. Y ha ocurrido con la misma consecuencia. En 1922 se votaron las leyes de impuestos clandestinamente. No fueron examinadas. Y al comunicarse la copia se hicieron substituciones. La denuncia fué publicada en los diarios "Santa Fe" y "La Acción". En 1927 diputados opositores nos manifiestan que no aseguran que las patentes actuales hayan sido aumentadas en su presencia. Es decir que los aumentos no merecieron sanción legal.

Dejamos de lado el aumento brutal que se sancionara en 1922 al autorizarse un 30 o|o más sobre las patentes de 1921. No importa. Los comerciantes e industriales deberán agradecer a la política de don Juan Cepeda tanto recuerdo. La empresa Paz, Cepeda y Cía. les mandará a ver para recolectar fondos electorales dentro de unos meses. Y la prensa de presa los volverá a extorsionar mediante la complicidad de inspectores provinciales y municipales. Con razón defienden al Gobierno hasta en los aumentos de los gravámenes. Pareciera que les constara que los comerciantes e industriales son hijos del rigor.

Y destacamos el hecho de que los ministros que auspiciaron la eximición de las patentes a los Jockeys Clubs son los que auspiciaron el aumento de las patentes. Las tiendas pagan lo que no pagarán los hipódromos...

Venezuela es solo feudo de un grupo de comerciantes

Con motivo de las declaraciones que hiciera a la prensa el Excmo. señor Eduardo Labougle, ministro de la Argentina en Méjico, un ciudadano venezolano, el señor doctor Carlos León, residente en Méjico, ha dirigido al diplomático argentino una carta apropósito de los conceptos que tuvo respecto a la suspensión de relaciones entre Venezuela y nuestro país. Esa carta refleja el sentir de casi la totalidad de venezolanos que no están de acuerdo con la dictadura de Juan Vicente Gómez, y dice:

"Excmo. señor don Eduardo Labougle, ministro plenipotenciario de la República Argentina en Méjico.— Hotel Génova.

Excelentísimo señor: He leído en los diarios de hoy la importante labor que su Excelencia se propone desarrollar en este gran pueblo, de acercamiento entre los países indolatinos; y como en las declaraciones que publica la prensa nombra a mi desgraciada patria, haciendo conocer la inmensa simpatía que existe en el pueblo venezolano por el mejicano, debo manifestar a su Excelencia que esa simpatía se acrecentó precisamente con el noble gesto del presidente Alvaro Obregón, al romper relaciones con el monstruo que oprime a Venezuela y decir: "que ese rompimiento unía más y más a los pueblos de Bolívar y de Hidalgo, porque los tiranos no represntan a los pueblos que oprimen".

El silenciar su Excelencia a Gómez, me hace ver que es verdaderamente amigo de nuestro pueblo pues ya en la discusión que el Encargado de Negocios de este país, doctor Salvador Guzmán, tuvo con los aulicos del tirano, éstos sostuvieron: que Gómez y el pueblo venezolano, al que maltrata, oprime y extorsiona, eran una misma cosa, lo que dicho Encargado refutó con lujo de argumentos.

Le habla a usted un hombre que sufrió ocho años de cadenas, sin habérsele imputado un delito; y que presenció el martirio y muerte de setenta y cinco de sus conciudadanos, asesinados, por medio del cruel suplicio del hambre, por el solo delito de no aceptar los crímenes de Gómez.

Dos de las más altas intelectualidades de vuestra patria, el nunca bien sentido doctor Ingenieros, de quien tuvo el alto honor de ser amigo, y Alfredo Palacios de quien también lo soy, han combatido hoy al hombre cuya presencia en el Gobierno de Venezuela constituye una vergüenza para la América, y han defendido con sus brillantes plumas las libertades del pueblo venezolano.

Si todas nuestras hermanas de la América hubieran seguido el ejemplo de Méjico, al romper relaciones con el más infame de los tiranuelos que conoce la Historia, Venezuela no sería hoy el feudo de un grupo de especuladores sin conciencia, y sus grandes riquezas no estarían, como están hoy, en manos de los cartagineses del Nuevo Continente.

Más de cincuenta venezolanos nos encontramos sin patria, porque el Coloso del Norte, sostiene con su poderosa influencia al hombre que ha vendido lo más precioso del país a Wall Street.

Vuestra Excelencia tiene necesariamente que estar al lado de las grandes inteligencias de vuestra patria, y ser, por consiguiente, amigo del pueblo venezolano y de la gran revolución que ese pueblo prepara para derrocar al grupo de hombres que tanto lo han infamado.

Vuestra Excelencia pertenece a la nueva generación y al iniciar el estrechamiento de relaciones entre los pueblos, inicia también el derrumbamiento de los tiranos.

Soy de Vuestra Excelncia, A. S. S. —**Carlos León**".

Un agente de policía de Barrancas fué golpeado y obligado á salir del pueblo por el famoso comisario maleante Ventura Ceballos

Ni los llantos y ruegos de la mujer é hijos de la víctima, ni las protestas airadas de los vecinos impusieron respeto al cobarde funcionario

Nuestro corresponsal viajero, nos hace llegar una extensa carta, en la cual nos relata la brutalidad y el matonismo del comisario de aquella localidad, Ventura Ceballos, el que una vez más puso en evidencia que sabe cumplir al pie de la letra, las órdenes que le ha impartido su jefe máximo.

Sin agregarle, ni quitarle una coma damos cabida a la carta que dice así:

Barrancas 31 de enero de 1927— Se ha cometido en este pueblo de parte de los encargados de mantener el orden un nuevo abuso de autoridad, perpetrado en la persona del ex agente Digno Lara, persona esta, que gozaba del mayor prestigio entre los vecinos del pueblo, por sus dotes personales.

Lara, que no servía al pie de la letra los mandatos del comisario, ha sido víctima de las persecuciones de éste, persecuciones que el sábado colmaron la medida y con el más futil de los pretextos.

El ex agente Lara, ha sido golpeado esta mañana brutalmente, le ha servido de puching-ball al matón que hace las veces de comisario en ésta.

El ofical Frutos y el servicial sargento de la comisaría, Farías, lo secundaron eficazmente en el brutal atentado.

Mientras que el autoritario y matón funcionario golpeaba alevosamente a la pobre víctima, estos dos sujetos se encargaban de tenerlo de los brazos en cruz, como un nuevo cristo.

La mujer y los hijos del golpeado que habitaban una pieza en la misma comisaría imploraban, — mientras el comisario cobarde, descargaba con todas sus fuerzas los puños y el chicote sobre el rostro y el cuerpo del ex agente. — que no lo castigara más, que se apiadara del indefenso hombre y de nada sirvió el ruego de la esposa, de nada el llanto de los chiquitines, para que cesara en su feroz y criminal actitud.

No paró allí la cobardía del matón Ceballos, que después de castigar brutalmente a Lara y encerrarlo en el calabozo ante la protesta airada de los vecinos, arrojó de la pieza a la esposa y a los pequeños los que fueron recogidos por la benevolencia de un modesto comerciante de este pueblo.

¿Cuál fué el motivo que indujo al malo a castigar así a su víctima?

El más futil aparentemente, uno muy grande si se profundiza. Lara hombre modesto y bonachón, criollo de gran entereza, padre de dos hijos, no servía para secundar los planes del comisario y caudillo y era menester eliminarlo.

No había dado motivo alguno para pedirle su baja, había que hacerlo. En dos meses y medio no se le había concedido nunca licencia a pesar de haberla solicitado varias veces.

El sábado pidió permiso por dos horas, pues esa noche tenía que diligenciar un asunto privado, y como las otras veces le fué denegado.

Fué entonces que él desacató esa orden y se tomó las dos horas de licencia que había solicitado.

Saberlo Ceballos y mandarlo traer con el sargento Farías fué cosa de minutos.

El sábado por la noche durmió Lara en el calabozo y si no sufrió el tormento de la cadena y del látigo que de exprofeso tiene el comisario y que a diario usa, fué porque no se rebeló, y acató sumiso la orden.

El domingo fué puesto en libertad, pero con la orden expresa y terminante que debía abandonar la pieza que ocupaba en la comisaría antes de las once y que quedába cesante en el puesto.

La mujer mientras tanto era puesta al corriente de todo y como conocía las iras del funcionario antes de que llegara la hora citada, juntó sus bartulos y salió a la calle donde se quedó a la espera del marido que había salido a buscar una pieza.

Eso exasperó al martirizador que hizo buscar de inmediato al ex agente maltratándolo ferozmente como lo he notificado más arriba.

Después de la paliza fué puesto en libertad Lara, pero como si él hubiera sido el maltratante se le dijo que abandonara el pueblo, so pena de volverle a hacer sentir las caricias del látigo y de los puños si no lo hacía así.

Lara ha abandonado el pueblo, carente de recursos y de dinero, puesto que el sueldo tuvo que dejarlo en manos de un almacenero, que vende con una utilidad del 200 por 100; que es gran amigo de los empleados de policía de Barrancas.

¿Y ahora que nos resta decir a nosotros del cobarde y criminal comisario?

Si lo que hemos relatado lo ha hecho con uno de sus subalternos, ¿qué no hará con los pacíficos vecinos de aquel pueblo?

El ministro de gobierno debe intervenir cuanto antes y dar el sosegate que se tiene merecido el ecuánime, justicero y bondadoso don Venturita Ceballos, comisario de Barrancas.

Asoma el nombre de un nuevo candidato a gobernador

SANTA FE, 1.—El gobernador Ricardo Aldao, es un hombre envidiable por la despreocupación de las cosas de su política oficial, desde que siempre está más atrasado de noticias que el más analfabeto de los colonos.

En su casa particular, en presencia del peluquero, del masagista, del sirviente y de tres o cuatro amigos igualmente sinceros e ilustrados ha tenido la ingenuidad de confesar que el sucesor predilecto, sería para él, el Dr. Manucho Iriondo.

Cuando le advirtieron que esas ilusiones eran de anciano extraño a la política, el primer magistrado se sintió hondamente lastimado en su amor propio protestando contra la ignorancia del pueblo.

Manucho de Iriondo después de Lehmann, Mosca, Aldao! Pobre Manucho!

POLICIA

EN URANGA, C. G. DE LA P. DE B. A. UN HOMBRE HIRIO A OTRO DE TRES BALAZOS

En la pequeña estación que la Empresa de FF. CC. que citamos en el epígrafe tiene a pocos kilómetros de Rosario, ha acaecido esta mañana poco antes de la llegada del tren que diariamente sale de nuestra ciudad a Pergamino y que pasa por aquélla, un grave hecho de sangre en el que han sido autores dos colonos de aquella localidad.

Los protagonistas.—

Mario Maggione y Santiago Zampelli se llaman los protagonistas que intervinieron en el hecho.

Se hallaban ambos esperando la llegada del tren en un local situado frente a la estación.

Por causas que las autoridades policiales de Navarro,—comisaría a cuya jurisdicción pertenece el pueblo, tratan de esclarecer, entablaron una larga discusión.

Acalorados los ánimos Maggione extrajo de entre sus ropas un revólver y descargó la carga que éste teníaa contra Zampelli.

Tres de los proyectiles dieron en el blanco, hiriendo de gravedad a éste que cayó inmediatamente al suelo entre un gran charco de sangre.

Maggione no pudo darse a la fuga y se halla detenido en aquella comisaría.

El herido ha sido trasladado a Rosario y en la A. P. nos informan que su estado es desesperante.

Se han iniciado las prácticas sumariales, habiéndose dado la debida participación al juez de Instrucción Dr. Calixto Lassaga.

QUINIELERO QUE OBLA LA MULTA

D. Luis Romero, es de aquellos que le gusta de vez en cuando "escolazarse" unas chirolas a los numeritos.

Ayer se jugó el 24 que se lo había soñado. 50 centavos a la cabeza y pensaba hoy hacerle pegar un atracón de fiambre y puchero a la reina de su corazón que lo tiene más metido que la esperanza en casa e pobre.

Enajenado con esa idea, como la lechera del cuento, se fué rumbo a la agencia que D. Ernesto Escupida (perdoná hermano, ya sabemos por el parte que sós Saliva) tiene instalada en la calle Edier, jurisdicción del Tiro Suizo, a cobrarse los "morlacos".

Más como le sucedió a la lechera, él pegó un brinco y oh! vana ilusión, también a él se le cayó, más bien se apareció el cántaro en forma de un "tira" vestido de gente decente.

Fueron en vano las mentiras que le endilgara al representante de la autoridad para escaparse por la tangente y tuvo que aportar a la comisaría donde le tocó pagar la multa.

En vista del corte que sufrieron los 45 del ala, que quedaron reducidos a 33 solamente, la negra de su corazón se quedó sin el fiambre, sin la tumba y con la bronca consiguiente.

Escupida—otra vez? — perdoná viejo! Saliva ha sido citado.

HALLAZGOS

En la comisaría a. se hallan 2 cédulas de identidad que fueron halladas en la vía pública, una perteneciente a Oreste Cano y la otra a Ernesto Medina.

Movimiento político

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

La junta de gobierno adoptó la resolución de reorganizar el partido

Ayer, con asistencia de la casi totalidad de sus componentes se reunió la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresisa.

Hicieron acto de presencia los señores doctores Juan Diez de Andino, Luis María Mattos, Mario Antelo, Enzo Bordabehere, Joaquín Lagos, Fernando Pessan y Domingo Bonifatti.

Después de un cambio de ideas, se resolvió emprender la reorganización del Partido Demócrata Progresista en toda la provincia y organizar una serie de conferencias para protestar contra el aumento de los impuestos al consumo. También se adoptaron diversas disposiciones de carácter interno.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

La junta consultiva visitó ayer los distritos del Rosario

Con el propósito de imponerse acerca de la forma y procedimiento con que se efectúa el nuevo enrolamiento general, en los distritos del departamento Rosario, partieron ayer en automóvil, los miembros de la Junta Consultiva del partido, señor doctor Alcides Greca, doctor José M. Fierro, y procuradores titulares Rodolfo Quintana y Luis F. San Miguel, acompañados por el señor José M. Fernándeb Radicci, quienes visitaron sucesivamente los pueblos: Albarellos, Villa Amelia, Coronel Bogado, Villa Diego y Arroyo Seco. La delegación de refrencia, que a la vez se entrevistó con prestigiosos correligionarios de reconocida actuación en las filas partidarias, pudo constatar, con sumo agrado, que el nuevo enrolamiento se viene desarrollando en forma correcta y eficaz, dejando traslucir que éste alcanzará un éxito halagador en algunos pueblos como Villa Diego y Arroyo Seco, en donde la proporción de enrolados acusa un sano y franco entusiasmo, por parte de la población en general.

Fueron extendidos los nombramientos correspondientes a los fiscales en cada uno de los pueblos nombrados, habiendo quedado de esta manera constituídas, en ellos, las autoridades partidarias que tendrán a su cargo la delicada tarea de fiscalizar el acto enrolatorio.

PARK JAPONES

Calle San Martín 3850. Teléf. 7990

Gran parque de atracciones. Abierto todas las noches; domingos y feriados tarde y noche.

Hoy martes 1o. de febrero de 1927. Teatro al aire libre. Dos secciones de la Compañía de Revistas, Sainetes y Comedias "Felipe Panigazzi".

El "Skating-ring", funciona todos los días tarde y noche. En los días hábiles por la tarde el "Park" permanece abierto con entrada libre, para las personas que deseen pasear en él. Espectáculo, morales, novedosos e interesantes. Juegos atractivos a la altura de cualquier "Park" del mundo.

Mucho papel

Se dictó el siguiente decreto:

Rosario, febrero 1o. de 1927.—Advirtiéndose que es común en algunas dependencias municipales remitir a esta Intendencia pliegos de condiciones, copias de antecedentes, etc., en papel múltiple, y constituyendo ello una mala práctica que conviene corregir velando por la conservación de los expedientes que se tramitan en la Municpalidad, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o.—En lo sucesivo toda actuación inherente a los expedientes que se tramitan en la Municipalidad, como así también las copias o pliegos de condiciones agregados a aquéllos, deberá hacerse en papel de oficio por las oficinas municipales.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Pignetto.—Carlos Edwards, prosecretario.

Tomás Casella

Ha llegado anoche de la metrópoli el "ingueniero" como le llaman nuestros colegas porteños, el que viene a hacer una visita a sus parientes de Rosario y que de paso ha llegado a dar un vistazo a los arreglos que se están efectuando en la pista.

Requerida de parte nuestra sus impresiones, nos dijo, que la cancha quedará en óptimas condiciones, después de los trabajos, pero que para mantenerla en ese estado le hace falta al encargado don Alfredo, un champión y una cilindradora entre los materiales de trabajo.

Hoy venció el plazo para reclamos de las patentes provinciales

Vence hoy el plazo que el Gobierno de la provincia había acordado para reclamar sobre la disconformidad de la avaluación de las patentes.

El jurado encargado de atender esos reclamos está compuesto por el señor receptor de rentas D. Enrique E. Marc y los señores Roque L. Cassini y Luis J. Bussaglia.

HOMENAJE A JORGE STEPHENSON

El presidente de la Comisión de homenaje, señor Emilio Viola, ha gestionado y obtenido del director del Museo Histórico Colonial de Luján, Dr. Enrique Udaondo, que el modelo con el cual se fundió la monumental placa de bronce en homenaje a Stephenson,—que ya se halla en Inglaterra,—sea exhibida en dicho Museo, conjuntamente con un cuadro de la Comisión Honoraria y Ejecutiva que trabajó y colaboró en la realización de sus propósitos.

He aquí el txto de la nota del director del Museo de Luján:

"Luján, enero 8 de 1927.—Señor D. Emilio Viola, presidente de la Comisión Pro Homenaje a Jorge Stephenson. — Rosario.—Señor presidente: Me es muy grato acusar recibo a la muy atenta carta del 7 del corriente, en la cual me comunica que esa Comisión de su digna presidencia ha resuelto donar a este Museo el modelo de la placa artística que los ferroviarios argentinos han obsequiado a los ferroviarios mundiales, en ocasión de cumplir el centenario de Stephenson, para ser colocada en su tumba.

"Al mismo tiempo significa que esa Comisión desearía colocar junto con dicha placa, una fotografía de la Comisión argentina, lo que aceptaré gustoso, siempre que no sea muy grande y prometo darle a ambos recuerdos un sitio de preferencia dentro del pabellón que guarda nuestra primera locomotora.

"Nos será, pues, muy grato recibir a la Comisión anunciada portadora de la placa.

"Saluda al señor presidente y, por su intermedio, a los demás componentes de esa Comisión, con su más distinguida consideración.—Fdo: Enrique Udaondo, director honorario".

La presidencia de la Comisión se dirigió al Exmo. señor presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, presidente honorario de la misma, llevando a su conocimiento la anterior resolución, así como también de que el señor diputado nacional doctor Claudio L. Newell, actualmente en Europa, llevó la misión de hacer conocer al Gobierno británico la hermosa obra de confraternidad argentino-británico realizada por esta entidad, lo que el presidente de la República ha aprobado complacido, según expresa la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, 25 de enero de 1927.—Señor Emilio Viola.—Presidente de la Comisión Pro Homenaje a Jorge Stephenson.—Rosario.—Señor presidente: Me ha sido muy grato imponerme de las iniciativas loables que menciona su carta del 5 del corriente.

"Quedo íntimamente agradecido a los conceptos amables que ella contiene y muy complacido retribuyo los votos de los ferorviarios de la entidad de su digna presidencia. —Saludo a Vd. muy att.—(Fdo.): M. T. de Alvear".

Esta Comisión también ha resuelto destinar el sobrante de los recursos obtenidos con objeto de adquirir casas y donarlas para hospitales en esta ciudad, Bunos Aires y Santa Fe, así como también una contribución en efectivo a una Escuela de Artes y Oficios de la provincia.

Este plausible gesto mucho honra a la susodicha Comisión, habiendo recibido el señor Emilio Viola, presidente de la misma, múltiples felicitaciones por tan simpática iniciativa.

Club Atlético Belgrano

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA — SESIONES DEL 19 Y 24 DE ENERO DE 1927

Sesión del día 19.—Siendo las 21 horas y encontrándose en número reglamentario la presidencia declara abierta la sesión.

Distribución de cargos: La presidencia manifiesta que de acuerdo al resultado de la elección efectuada por la Asamblea General del día 12 del cte. correspondería previamente que esta C. D. realizara la distribución de cargos que de acuerdo a los Reglamentos debe ser hecha por simple mayoría de votos de sus componentes, pero que no encontrándose presente la totalidad de los electos, estima conveniente postergar este asunto, hasta la próxima sesión.

Así se resuelve. Se designa secretario ad hoc al Sr. José H. Consentino.

Correspondencia: Se toma nota de la siguiente: C. Belgrano de Córdoba, Memoria y nómina de la nueva C. D.; C. A. Principiantes Unidos; id. Liga Rosarina de Football. Resoluciones del C. Superior y C. Divisional.

Renuncias: A los fines determinados por los Estatutos se da vista a Tesorería de las renuncias que presentan los socios Sres. Florencio Antoñanzas, Francisco Campilongo, R. Scalvini, Carlos G. Colombres, Vicente Faucetta, Rómulo del Bó y Jorge A. Mac.

Transferencias: Se resuelve no hacer lugar a ningún pedido de transferencia cuando los servicios del jugador solicitante sean indispensables a la institución.

Asamblea General Ordinaria de la Liga Rosarina: Atento la convocatoria de la Liga Rosarina, se resuelve tratar en la próxima sección este asunto y designar al delegado que representará al Club.

Asunto préstamo Liga Rosarina: A fin de llenar los requisitos exigidos, se resuelve solicitar del propietario del terreno donde está ubicado el field una constancia de pago de arrendamientos, y los derechos de este Club sobre las instalaciones.

Propuesta jira a Europa: De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General se resuelve solicitar al señor Bertola, se sirva enviar por escrito todos los datos relacionados con la misma a fin de que esta C. D. resuelva en definitiva en la próxima sesión este asunto.

Siendo las 23 horas se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día 24 del corriente, a las 21 horas, a fin de considerar los asuntos pendientes.

SESION DEL DIA 24 DE ENERO

A las 21 horas se reanuda la sesión con asistencia de todos los miembros de la C. D.

Distribución de cargos: Se procede a la distribución de cargos con el siguiente resultado: Vicepresidente, Dr. Zenón Arriaga; secretario, Sr. Adolfo Lozada; prosecretario, Sr. José H. Cosentino; tesorero, Sr. Romeo Cardillo; protesorero, A. G. Larrauri; vocales titulares: Alberto Faccini, Alfredo Menies, Vicente Di Lorenzo, Fernando Román, Pedro Faccini, José D. Liberatti y Ricardo de Giusti.

Correspondencia: C. A. Newell's Old Boys y C. A. Provincial comunican nómina de la nueva C. D. Se toma nota; C. A. Central Córdoba, carta del 15 del corriente, haciendo referencia entredicho con el C. Superior. Se toma muy buena nota; Liga Rosarina de Football. Nueva orden del día y fecha convocatoria A. General Ordinaria. Boletín Oficial del C. S. Se toma nota.

Socios: Se aceptan las siguientes solicitudes de ingreso: Juan N. Giosué, César Pirelli, Juan Rosa, Celedonio Rosas, Mateo Aguilar y Antonio Aguilar.

Intendente de cancha: Se nombra para desempeñar este cargo al señor Ricardo De Giusti y en el carácter de subintendente al señor G. Carnevale.

Asamblea General Liga Rosarina: Se designa al señor Juan Di Lorenzo, representante de este Club, ante la Asamblea General del día 31 del corriente.

Asunto jira Europa: Atento las consideraciones contenidas en una carta del Sr. Bertola, se dá por terminada la intervención de este Club en el asunto del rubro.

Pagos: Se ordena que oportunamente se efectúe por Tesorería el pago al Dr. A. Losno, de la cuenta que presenta por asistencia a varios jugadores en la temporada 1926. Se autoriza al tesorero, la compra de un libro destinado para uso exclusivo de las actas de las Asambleas que realice el Club.

Publicación resoluciones: Se resuelve por mayoría, enviar a la prensa en general a los efectos de su publicación y para conocimiento de los asociados un resumen de las deliberaciones de esta C. D.

Designación de subcomisiones: Se resuelve designar una comisión compuesta por los Sres. Dr. Z. Arriaga, A. G. Larrauri y Adolfo Lozada, a fin de que proyecten, reglamenten y asesoren a esta C. D. sobre la conveniencia o no de arrendamiento de un local para sede social de esta institución.

¿Es Vd. la persona...



...cuya cabeza está dentro del circulo blanco?

Si es así puede pasar por la administración del EDEN PARK, de 21 a 24 horas, dentro de los tres días subsiguientes a la aparición del presente grabado, donde se le entregará una libra esterlina, obsequio de la empresa.

El sorteo de la persona se efectúa lanzando el disco o aureola en la placa fotográfica, antes de obtener la fotografía.

Espectáculos relámpagos. — Esta noche en el Eden Park se inaugura el teatro anexo para "spectáculos relámpagos" y el que funcionará en los intervalos de las funciones que con tanto éxito viene ofreciendo la compañía Ricart.

Para la inauguración se han contratado interesantes números de varietés, lo que ha de contribuir a que la atracción que nos ocupa alcance gran lucimiento.

Vida Social

En honor de los señores Sugasti Echesortu

Boda Capdet-Martínez

BANQUETE

Comida en honor de los señores Sugasti Echesortu.—

Anoche a las 21 horas, se efectuó en el Majestic Hotel una comida que los amigos de los señores Guillermo y Juan Francisco Sugasti Echesortu le ofrecían con motivo de su próximo viaje a Europa.

La demostración transcurrió en un ambiente de fina camaradería en la que se reveló el gran aprecio que los obsequiados gozan entre sus innumerables amigos.

A la hora de los postres, don Horacio Méndez Carreras ofreció la demostración agradeciendo en breves palabras el señor Guillermo Sugasti Echesortu.

A pedido de los comensales hablaron también los señores Ernesto Rois Correa y Willy Rouillón Echesortu.

Fueron comensales, los siguientes caballeros:

Casiano Casas, Raúl Ereñú Ferreyra, Camilo Muniagurria, Ernesto Rois Correa, Roberto de Larrechea, Horacio Méndez Carreras, Marcelo Duzzer, Juan Pablo Ereñú Ferreyra, Jorge Martínez Díaz, Willy Rouillón Echesortu, Raúl Costa, Roberto Rois, Armando Rouillón Echesortu, Abel Casas, Lorenzo Moss, Felipe Carreras Mairini, y muchos otros.

Boda Capdet-Martínez.—

El día 12 del corriente mes, se efectuará en la mayor intimidad la boda de la señorita Enriqueta Capdet con el doctor Juan Martínez.

Esta ceremonia será presencaida por un reducido núcleo de las amistades más íntimas de las familias de ambos prometidos.

Banquete.—

En el salón comedor del Hotel Mayo, se efectuará esta noche a las 20 y 45 horas, el banquete que los amigos del señor Oscar T. Rinaldi le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Las personas que se quieran adherir a esta demostración y que aún no lo hayan hecho, lo podrán hacer durante el día de hoy en el buffet del citado hotel.

Amelia Susana Montero.—

En la edad más divina de la vida—16 años—ha fallecido ayer en la ciudad de Córdoba, víctima de un accidente, la señorita Amalia Susana Montero, distinguida niña de nuestra sociedad, cuya singular belleza y sus preciosas cualidades morales la hicieron admirar y querer por todos los que la trataron y conocieron.

La noticia de este fallecimiento circuló rápidamente en nuestra ciudad donde la familia de la extinta era muy conocida y apreciada. Hondo pesar causa esta desaparición tanto por la forma trágica en que se ha efectuado como por la gran estimación que se le profesaba.

El sepelio de los restos de la señorita Amalia Susana Montero se efectuará esta tarde a las 16 y 30 horas en la necrópolis del Salvador, donde se volverá a poner de manifiesto el intenso dolor que esta muerte ha provocado en el seno de nuestra sciedad.

Compromiso.—

Ayer se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Antolín con el señor Vicente Marinucci.

La fecha de la boda ha sido fijada para el próximo mes de noviembre.

Enlace.—

Pasado mañana será consagrada la boda de la señorita Anita Martorano con el señor Ricardo Maurer.

Actuarán de testigos en el acto civil, los señores Atilio Martorano Gastiaburu y Santiago Campora por parte de la novia y por la del novio, los señores Rodolfo Maurer y Jsé Raño Alcalde.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

Almuerzo—

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Ernesto Rois Correa reunió ayer de mañana en un almuerzo, a un reducido grupo de sus amistades.

De Cacheuta.—

Con motivo de la terminación del campeonato de croquet, se realizaron en los links del hotel varias interesantes reuniones a beneficio de los pobres de la localidad. El team constituído por las señoras Iribarne, Inés Varela de Rojas y de Correa y por la señorita Iribarne, logró adjudicarse la victoria definitiva después de reñida actuación.

Un cuadro formado por los doctores Julio Iribarne, Raimundo Salvat, Rodolfo Rojas y Julio Correa, mereció por su brillante desempeño, la copa de plata instituída por el señor Juan M. Albertoni.

—Un grupo de veraneantes efectuaron una excursión a Potrerillos. Participaron de la misma, en briosos caballos, los señores Edgardo Imaz, Mariano Demaría, Carlos Federico Ancell, Juan M. Albertoni, Rodolfo Rojas y Julio Correa. Los excursionistas prolongarn su viaje hasta la Cadena de Plata, realizando interesantes cacerías.

—El doctor Julio Iribarne y su esposa Eva Basavilbaso de Iribarne, ofrecieron una comida a un grupo de matrimonios de su amistad, asistiendo entre otros, don Julio Correa y su esposa Virgilia L. de Correa, Carlos Federico Ancell y su esposa Constanza Bunge de Ancell, Rodolfo Rojas y su esposa Inés Varela de Rojas, Margarita M. de Ghio, Clara A. de Ramírez, señorita Julia Granel, Eva Iribarne y el ingeniero Juan M. Albertoni.

—Partieron para Buenos Aires, los doctores Maeco Aurelio Avellaneda y Ricardo Lagos García.

—Para Chile, el Sr. Carlos Berh, su esposa, Laura Hernández y la señorita Beatriz Hernández.

—Se inauguró con gran afluencia de público la temporada del Casino, anexo a las termas. Con tal motivo es muy crecida la concurrencia de familias de Mendoza, a las salas de esparcimiento del hotel. El pianista Aaron Bolagireff, de la orquesta del hotel, dió tres audiciones de autores clásicos, una de ellas con un programa íntegramente dedicado a Albéniz. El precoz artista fué muy aplaudido.

—En el campeonato de tennis resultó vencedor en los partidos de singles, el ingeniero Juan M. Albertoni, por 6—2 3—6 6—4, obteniendo la copa Cacheuta.

—Para Buenos Aires, el Dr. Ignacio Imaz.

De Casilda—

Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la distinguida señora Carolina Lazzatti de Fasoletti, esposa de uno de los fundadores de Casilda y madre de los hermanos Fasoletti, vastamente vinculados en esta y en el vecino pueblo de Pujato.

Al sepelio de sus restos mortales, efectuado hoy a las 8 horas, asistió una numerosa y selecta concurrencia, resultando el acto una elocuente demostración de duelo.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo el señor Enrique Rodríguez Llames.

Traslaciones—

Han llegado:

De Mar del Plata el doctor Angel Ortiz Grognet y su esposa doña Ana María González del Cerro.

—De Buenos Aires, el doctor Guillermo Colombres.

—De Retiro, el señor Osvaldo Testoni.

—De Capilla del Monte, el señor José Terán.

—De Mar Chiquita, el señor Emilio Moltedo, acompañado de su hija señorita Ada Moltedo.

—De Santa Fe, la señorita Adelina Machado.

—Han partido:

Para Capilla del Monte, el señor José Carbó y su señora María Dolores Mazza.

—Para Totoras, el doctor José E. Leahy.

—Para Buenos Aires, el señor Lorenzo Larguía.



ELVIRA DELPINO DE GONZALEZ



LA ESCENA

Despedida de la compañía Arce - Navarro

Con la función de esta noche — en honor y beneficio de los actores Rafael Gallego y Luis Navarro Sola — pondrá término a su temporada en el Plaza, la compañía española de zarzuela que encabeza el último nombrado y la tiple Aída Arce.

Buena ha sido, sin duda, la campaña realizada, pues el público ha respondido ampliamente al esfuerzo de los meritorios artistas, alentándolos con su aplauso en el transcurso de la tempora que hoy fenece. Este elenco pasará a actuar en el teatro Municipal de Santa Fe.

Estrena Panigazzi

El actor Felipe Panigazzi, primera figura de la troupe bataclánica que actúa en el Park Japonés, anuncia para esta noche el estreno de varios cuadros de revistas bajo el título de "Aquí estoy porque he venido".

El Parque con sus muchas atracciones, continúa siendo un sitio concurridísimo.

El beneficio de Sabelli

Mañana se realizará en el Cine Teatro San Martín la función en honor y beneficio del primer actor y director del elenco de comedia y sainete que con singular éxito actúa en esa sala, señor Angel Sabelli.

El gracioso actor que es figura prestigiosa en la popular sala de San Martin y San Luis, prepara con tal motivo un programa interesante, anunciando la representación de "El tango en París" y habiéndose asegurado desde ya, el concurso desinteresado de varios artistas que actualmente se encuentran en Rosario.

El teatro por secciones

La compañía de ópera italiana que dirige Arturo D'Angelis en el Avenida de Buenos Aires continúa interesando al al público por la calidad de sus componentes.

En el Casino de Buenos Aires, se realizan en la sección vermouth fiestas andaluzas, con la intervención de un disciplinado conjunto de 25 artistas de ambos sexos.

Anoche debutó en el Ateneo de Buenos Aires, la compañía nacional de Podestá que actuaba en Montevidoe.

En los primeros días de febrero próximo, debutará en el Mayo de la Capital Federal, la compañía de zarzuela española que venía actuando en el Marconi, bajo la dirección del actor Andrés L. Barreto.

* * *

Recientemente en Córdoba, hemos tenido oportunidad de comprobar una vez más, el error que como procedimiento es el cartel de tres secciones por noche. Por razones de tiempo, es necesario, para que la función se ajuste a las ordenanzas municipales, destinar solamente una hora para cada representación, y ese criterio rige en las organizaciones teatrales, aunque con él se lesionen valores artísticos e intelectuales.

En el corto espacio de una hora, no hay materialmente tiempo para presentar una obra con el cuidado que requiere una interpretación ajustada y una versión fiel del libreto. Es muy común, ver en las carteleras figurando obras hechas en tres actos, que fueron desarrolladas para ocupar íntegramente la noche y que a pesar de ello se ofrecen en la sección de una hora. Esas piezas, sufren en su libro cortes y omisiones hechos en forma arbitraria, porque excdiendo el material a lo que en el tiempo disponible puede representarse, se sacrifica la obra aunque se atente contra los valores reales de la misma, y esta comprobación se tiene todas las noches y en todas las representaciones. Eso, en cuanto a la obra en sí y admitiendo que la reducción de ella sea hecha con un criterio acertado y en la mejor forma posible, pues por mucho que se le trate de cuidar siempre se le robará el color y esos tonos que modelan y adornan el trabajo.

Por otra parte, aún para los mismos actores resulta perjudicial la interpretación de una pieza en esas condiciones, porque deberán "levarla apurada" para terminar a tiempo, descuidando detalles que son tan fundamentales, como las pausas, las disertaciones lentas, los pasajes de acción en silencio, etc., detalles todos, que no observados malogran la labor del intérprete, en el ánimo de quiénes no se detengan a considerar las circunstancias apuntadas. En este punto, debe teneres en cuenta también la influencia que sobre los personajes puede ejercer el apuro en la realización de una obra; hay algún pasaje o momento en que estos detalles son tan fundamentales en la exposición, como la versión misma, y puede ocurrir que en determinada situación, una pausa omitida, una reacción sin el tiempo de proceso cerebral, lógico, etc., pueden cambiar en absoluto la psicología de un personaje y desvirtuar el carácter de un "tipo", dando tal vez lugar por acción de una interpretación desacertada, a contradicciones fundamentales entre pasajes de la misma obra, con las consiguientes consecuencias para el éxito artístico del trabajo.

Todo esto va en perjuicio del autor, del actor y hasta del público, a quien se le ofrece una versión descolorida y que puede ser dehilvanada por falta de unidad, pues no siempre las obras serán cortadas con algún tino. Podrá objetarse que hay obras que se escriben para una hora, pero las de ese corte no enriquecen en la mayoría, la escena, porque en ellas no cabe un problema social desarrollado, no puede ser tratada una teoría no puede en suma, pasar los límites de lo superficial.

En Córdoba, la solución del problema es más fácil que en otros puntos y a ello contribuye en gran parte la estrictez de las ordenanzas municipales que no permiten la prolongación de los espectáculos, y un mal servicio público: los tranvías. Parecería ridículo relacionar el democrático vehículo con las manifestaciones artísticas y hasta reconocer le influencia en algún orden sobre las mismas, pero es evidente que la falta de un buen servicio de tranvías a la una de la mañana, determina la ausencia de cierto público en la última sección. La primera pieza de la noche, rara vez tiene más espectadores que los tranquilos campesinos que pasean por la ciudad y por la fuerza de la costumbre cenaron temprano. De manera que por lo general solo la segunda sección tiene buen público y las otras dos se hacen flojas. Posiblemente si los empresarios hicieran números, verían que puede resultarles más eficaz dar dos secciones solamente por noche. Ese procedimiento consulta el interés de la empresa, la aspiración de los artistas, la integridad de las obras y el mejoramiento de nuestro género chico. Ofreciendo nada más que dos por noche, el tiempo permite respeetar los libros, desarrollar a la vez una labor artística eficiente y con seguridad el bordeareux no sería más bajo que los que hacen ahora.

Mario SILERY...

Sacha Goudine, el aplaudido coreógrafo, que durante dos temporadas nos visitara con Alippi, y que este año ha organizado una troupe con la cual recorrerá las principales ciudades del interior, iniciando luego una larga jira por el Pacífico

El debut del viernes en el Plaza

Para el próximo viernes 4 del corriente, ha sido definitivamente fijada la fecha de debut de la compañía argentina de revistas, recientemente conjuntada en Buenos Aires, para realizar entre nosotros un mes de temporada. Los ensayos se encuentran adelantados en forma tal, que fácil es prever el éxito de la función inicial que se realizará con las revistas tituladas "Ahí va la primera" y "El fantasma está en el Plaza". La empresa nos hace saber que estos espectáculos se apartaran en absoluto de la nota procaz, tan común en la revista de hoy en día, pudiendo por lo tanto asegurar que serán eminentemente familiares.

El éxito de Ricart

Este verano ha sido por demás propicio a las actividades escénicas de Eduardo Ricart, aplaudido actor de nuestras barriadas. Tanta es la simpatía con que el público acoge noche a noche las piezas que con su conjunto representan en el Eden Park, que la empresa ha dispuesto que continúe actuando durante todo el mes de febrero.

La Exposición Industrial de 1927

Conjuntamente con la exposición Nacional de Ganadería, se llevará a cabo desde el 7 al 14 de agosto la exposición que citamos en el epígrafe.

La Sociedad Rural de Rosario con la anticipación que el asunto requiere ha iniciado el envío de circulares a los industriales y comerciantes de todo el país, interesándolos, proponiéndose de esta forma la sociedad organizadora de estos torneos dar al gran certamen la importancia que se merece, realizando una sola gran fiesta del trabajo y la producción.

La Sección Industrial que queda definitivamente agregada a las exposiciones anuales de ganadería, ha sido motivo de un detenido estudio para su reglamentación y es de esperar que los señores industriales y comerciantes sabrán aprovechar esta oportunidad para la propaganda de sus artículos.

La prensa, cuya cooperación ha contribuído siempre al éxito de estos torneos, interpretará los anhelos de la Institución y dará a estas noticias la difusión que crea conveniente.

CINEMATOGRAFIA

ALLEEN PRINGLE



La simpática protagonista de la colosal película "Tres semanas de amor" de la Corporación

"El final del match" próximo estreno de la Corporación

Para dentro de pocos días la Corporación Argentina Americana de Films anuncia el estreno de la película "El final del match", cuyos intérpertes son George Walsh, Lelia Hymes, Bee Armann y Earle Larrymore.

El argumento es el siguiente:

Ton Sthepens, estudiante de la Universidad de Fornsworth y famoso jugador de football, tiene en Frank Preston un enemigo irreconciliable, que envidia su popularidad y trata de arrebatarle el amor de Marrilyn Spencer.

Durante el match preliminar a un gran partido entre Universidades, Preston da una patada a Tom y luego le tienda una celada para impedir que concurra al juego final. No obstante todas estas acechanzas, Tom, ayudado por verdaderos amigos y por Marilyn, llega a tiempo para intervenir y ocasionar la derrota del team de Culver. Y con el triunfo, Stephens obtiene definitivamente el amor de Marilyn, quedando desenmascarado el malo y vicioso jugador.

"Los siete pecados capitales" se dará a conocer hoy

En el cine Palace Theatre, dará a conocer hoy la Fox Film "Los siete pecados capitales", película basada en la novela "Hell's Four Hundred", en la que relata la interesante historia de Evelyn Vance, bella bailarina que busca la felicidad en el oro, casándose con Marshall Langham, un joven calavera, hijo de un millonario.

Marshall falsifica un cheque para comprar un anillo de boda y al descubrirse el hecho, da muerte al hombre cuya firma falsificara. Langham se da a la fuga y se encuentra con un vendedor de hielo quien ama a Evelyn y éste le promete no delatarlo por consideración a la joven bailarina.

El crimen provoca la intervención del juez del distrito, novio de la hermana del asesino, quien acaba de emprender una radical campaña contra los juegos prohibidos, cuyas casas presidía el asesino, y Marshall aprovecha la ocasión para escaparse en su auto. Al cruzar un puente estrecho Marshall casi choca con el carro del vendedor de hielo. Sostienen una acalorada discusión y el vendedor de hielo amenaza a Marshall de denunciarlo ante las autoridades como autor del crimen. Esto se resuelve en una encarnizada lucha entre ambos y de la que Marshall sale gravemente herido y poco antes de morir aclara el misterio que envolviera el crimen, dejando a la viuda perfectamente convencida de que la felicidad no siempre se hall aen el dinero.

Poco después, hallamos a nuestra heroína completamente cambiada y lejos de pensar en lanzarse en busca de otro millonario, opta por casarse con el vendedor de hielo, que siempre le profesó un amor sincero e invariable.

El reparto está compuesto de las siguientes "estrellas": Margaret Livington, Wallace McDonald, Harrison Ford, Henry Kolker, Marceline Day, Rolney Hildebrand y Amber Norman.

La dirección es obra del maestro escenógrafo John Griffith Wray. padre. Estos documentos están en poder del tahur quien trata de obligar a Pola a que se case con él, pero la intervención de Elliot la salva de este nuevo compromiso. Y el final, como es lógico, es el casamiento de Pola con el amigo de la familia.

La mujer es aún joven y tiene por delante una vida de dicha al lado de un hombre que la ama de corazón.

Pero el mayor interés de este film no está precisamente en el asunto sino en la forma cómo ha sido puesto n escena. En él se realiza el objetivo principal del teatro, que ha de ser, para ser artístico, reflejo fiel de la vida. En "El nido", película moral e instructiva, no hay una sola situación forzada. Todo sucede en forma natural, como en la existencia real, sin sacudimientos ni recursos melodramáticos, cualidad que le da un sello de distinción que no es fácil advertir en muchas otras producciones análogas.

Todos los artistas están a la altura de sus respectivos papeles, pero en particular, Paulina Frederick quien tiene amplia oportunidad de ejercitar sus singulares dotes de actriz inteligente en esta obra, que se presta por su carácter para que pueda desarrollar una labor escénica eficiente.

"El nido" reaparece hoy

El argumento de esta comedia dramática que exhibe hoy la Corporación Argentino Americana de Films en el Social Theatre lo constituye un conflicto entre el amor de los padres y el egoísmo de los hijos que sobreponen sus intereses propios a los del hogar común. Este asunto ha sido tratado en "El nido" con profusión de detalles y con una presentación escénica lujosa, méritos realizados por una interpretación adecuada y eficaz, que realiza un conjunto de artistas de cartel, entre los que figuran Paulina Frederick, Ruth Dwyer, Jean Acker, Holmes Herbert, Tomás Holding, Roland Flander, Reginald Shefield y Wilfred Lucas.

La acción transcurre en Nueva York, en la época actual, y tiene por teatro el aristocrático hogar de los Hamilton. Susana Hamilton, la hija, trata de realizar un matrimonio prematuro, y Martín Hamilton el hijo, ha caído en manos de una aventurera que lo explota en combinación con un tahur.

La temprana muerte de Archer Hamilton, padre de ambos y abogado de fama, deja a su viuda, Pola Hamilton, papel que en la película está a cargo de Paulina Frederick frente a un problema de difícil solución. Hay en la familia un amigo, Ricahrd Ellit, que es a la vez socio de Hamilton, y luego pretendiente de Pola, a quien ya amaba desde antes de casarse con Archer.

Pola, a quien mortifica verse abandonada por sus hijos, lucha desesperadamente para conservarlos a su lado. Perdona a Susana su casamiento precoz y consigue, con la ayuda de Elliot, arrancar a Martín de las garras de la mujer que lo ha envuelto. El joven ha firmado documentos comprometedores y falsificado cheques con la firma de Ellot albacea testamentario de su



Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60: "Noticiario Fox", y el estreno, "Los siete pecados capitales", por Margarita Livingston y Harrison Ford.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15 y noche a las 21. 0.60: "Huracán", cómica; sensacional producción Preferred Pict. "El apache de París", dramática, por Mae Marsh e Ivor Novello.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18, 0.40: "La lucha por el campeonato", estreno en 7 actos, por William Fairbanks; "El adversario", estreno Rialto en 7 actos, por Nita Naldi y Walter Miller.

Noche 0.40: "Noticiario Universal"; "Cuando las luces no brillaron"; "El adversario"; "La lucha por el campeonato".

CINE SAN MARTIN

A las 21. Platea 0.80: "La rosa nocturna", drama en 7 actos, por Lon Chaney; "Los muertos", film nacional en 8 actos; en escena "El rancho del hermano".

Mañana noche: Función extraordinaria a beneficio del primer actor Angel Sabelli. En escena irá la celebrada comedia de García Velloso en 4 actos. "El tango en París". Además, prestarán su concurso las principales figuras de las compañías que actúan en plaza. (Vea programa).

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70: "Si; hoy no tenemos bananas", muy cómica; "persecución femenil", graciosa comedia en 7 actos, por Richard Dix. Especial estreno Paramount. En escena: The Gaston's, divertido acto de ventriloquía y Otto Viola, et partner, el hombre que cae.

Noche 0.90; "Pathé Journal"; "Sí; hoy no tenemos bananas", cómica; "Cuidado con lo que haces" en 6 actos, por Cullen Landis y Patsy Ruth Miller. En escena, The Gaston's y Otto Viola et partner.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche: 'Noticiario Fox", y el soberbio drama "Sistema de honor", tragedia de almas abandonadas a su desesperación, por Milton Sills, George Walsh, y Miriam Cooper.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy: "El lirio dorado", por Mae Murray; "Surgidos de la noche", por Bárbara La Marr. Señoras y señoritas 0.20. Mañana: "Cómo educar a la mujer", por Marie Prevost, y "La vida comienza mañana", por Lya de Putti. Señoras y señoritas 0.20.

EMPIRE THEATRE

Familar y noche. Platea 0.60: "Deportivas"; "El nido", 10 actos, notable comedia dramática, por Pauline Frederick.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Colosal extraordinaria Fox "Mechita, la chica de 1926", por Madge Bellamy, Harrison Ford, David Torrence, Jean Standing, Bardson Bare, Gloria Hope y Leslie Fenton, 80 partes. En escena por la compañía, el notable sainete en 3 cuadros, titulado: "El brujo de la Quema".

PARK JAPONES

Hoy, martes 1o. de febrero de 1927. Programa hoy: Felipe Panigazzi pondrá en escena "Los hombres de lar ibera", y a pedido del público, "Allá en el bajo una noche". — Grandes atracciones variadas. Orquestas típicas con "Chansonier". Teatro de ilusiones por Lolita Flores. Skating-ring, abierto todos los días, tarde y noche; en los días hábiles por la tarde, los amantes a este sport, no pagarán entrada general.

Entrada general, con derecho al teatro $ 0.70; con derecho a una atracción 0.30.

CINE MODELO

Familar a las 18: "La sorpresa", 30 partes. Divertido cómico por Alice Ardell. "Genio alegre" 70 partes. Sensacional estreno Paris Film. Una maravillosa versión de la conocida obra teatral de los hermanos Alvarez Quinteros, interpretada magistralmente por la célebre actriz Francisca Bertini secundada por Mario Parpagnoli y Jean Angelo. Platea 0.30. Tertulia 0.40. Mesa reservada 1.60. Señoras y menores 0.20.

CINE LIBERTAD

Sección familiar a las 6. Platea 0.20. "Fríos y escalofríos" 20 partes; "El sendero recto", 50 partes. Grandioso estreno del a Super-producción del Far-west interpretada por el cow-boy Luis Beninson. "Fantomas".

Sección noche a las 21. Función completa. "Fríos y escalofríos", 20 partes; "El sendero recto", 50 partes; "Fantomas", 40 partes; "Ni buena, ni mala", 80 partes. Monumental estreno de la Super Producción Extraordinaria F. N. C. de lujo interpretada por Lloyd Hughes y Davis Denyon. Brillante drama de ambiente social de amor y pasión.

SOCIAL PARK ..

Noche: Función completa a las 21. "El regreso a la patria", 60 partes soberbio drama Realstar de aventuras por el simpático atleta americano Kenet Mc Donald, Gladys Hulete y Tom Wilson. "La fascinación de Broadway", 70 partes. Estreno del Programa Rialto Especial. Artistas creación de los notables artistas Gaston Glas, Edith Roberts, William Powel y Edith Yorke. "Genio alegre".

En caso de mal tiempo la sección noche se efectuará en el Cine Modelo.

CINE PARK ALBERDI

Hoy a las 21 horas, gran función de moda, se exhibirá la notable película "Alma Gaucha" en 12 actos y "Quien dijo miedo?" en tres actos, cómica por los niños Lees. El jueves se iniciará el gran concurso de belleza. Solicite su voto adjunto a la entrada. Dará ubicación en las localidades, secundado por su linternita mágica el simpático gordito Pacilio.

Noticias de Alberdi

MACHACANDO SOBRE EL MISMO YUNQUE

En atención a algunas quejas que llegan hasta esta corresponsalía, con respecto a la forma deficiente en que se hace el servicio público de recolección de basuras en este vecindario, y teniendo en cuenta la imposibilidad de que pueda mejorarse dicho servicio, en razón de que el destacamento municipal de Alberdi cuenta solo con dos carros recolectores y una sola yunta de caballos para cada uno de ellos, se hace necesario insistir una vez más sobre la conveniencia de que la Administración de Maestranza provea siquiera de un carro más a su dependencia de ésta; pues resulta imposible efectuar regularmente la recolección de basuras con solo dos carros, si se tiene en cuenta que es por demás extensa la zona que se debe atender.

Es dable suponer que el señor administrador de Maestranza no desoirá sobre la necesidad que queda señalada, ya que al atenderla, puede con un poco de buena voluntad disponer se aumente a tres el número de carros destinados a la recolección de basuras, con lo que regularizará uno de los servicios públicos más necesarios a la población de Alberdi y Sorrento.

ESAS PATOTAS

A diario viénese notando en las esquinas el estacionamiento de patotas de muchachos ineducados y guarangos, que molestan y hasta provocan a las personas que pasan, con sus palabras groseras y si se quiere ofensivas.

La policía está en el deber de tomar la intervención que le corresponde a fin de evitar que los irreverentes mozalbetes sigan haciendo gala de incultura.

LA CALLE PROGRESO

La calle Progreso se halla imposibilitada para el tránsito por la existencia de dos zanjas: una frente a la propiedad del señor Bravo y la otra a la del Sr. Medina.

Convendría que la cuadrilla de O. P. procediera a rellenar dichas zanjas, aprovechando la misma tierra que se extrae del B. Rondeau. Aprovechando esta oportunidad, con poco trabajo se puede hacer notorios beneficios.

BIBLIOTECA POPULAR ESTIMULO AL ESTUDIO

La C. D. de la institución cultural del epígrafe invita a sus socios para la asamblea general extraordinaria que llevará a cabo esta noche a las 21 horas, en su local social, para tratar la siguiente Orden del día:

Acta anterior.
Memoria y balance.
Elección de la C. D.
Asuntos varios.

JUVENTUD ALBERDINA

Con mucho entusiasmo prosiguen los preparativos por parte de la C. D. del centro recreativo Juventud Alberdina, para el baile que ha organizado y que tendrá lugar en la noche del 12 del corriente.

Numerosas invitaciones han sido ya retiradas para el festival de referencia, habiendo prometido su asistencia familias de los barrios circunvecinos, por lo que hace prever que el entusiasmo que reina en los organizadores se verá coronado con el mayor éxito.

Del Escenario Turfístico

Programa para el próximo domingo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio Ituzaingó—Dist. 1300 mts.

Picarón 55	Prófugo 55
Sotreta 53	Reciario 55
La Soleá 53	Benítez 55
Iponá 50	Ta Bouche 53
Oloroso 55	Contracao 55
Liniers 55	Pío Pío 52
Rigoletto 52	Secretaria 50
Ratera 50	

SEGUNDA CARRERA

Premio Cancha Rayada—Dist. 1800 metros

Leotard 55	Pimpón 55
Quickflyer 55	Céfiro 55
Werther 55	Jaguar 52
Copina 53	

TERCERA CARRERA

Premio Maipú.—Dist. 1600 mts.

La Soleá 53	Deceit 53
Irineo 55	Mi Orbit 55
Urutaú 55	Tramposo 55
Buey Corneta 55,	Ratera 53

CUARTA CARRERA

Premio Cotagaita—Dist. 900 mts.

Herpli 54	Sifón 54
Luzbel 54	Progresista 54
Sainete 54	

QUINTA CARRERA

Premio Suipacha—Dist. 1300 mts.

Pimpón 49	La Ilíada 49
Mordaz 44	Salto 52
Alfeo 59	Oropel 46
Puñal de Oro 56	

SEXTA CARRERA

Premio Curupaytí — Dist. 200 mts.

Pimpón 47	Granadero 57
Copain 59	Quickflyer 45
Cavour 54	Sensación 52
Metralla 46	

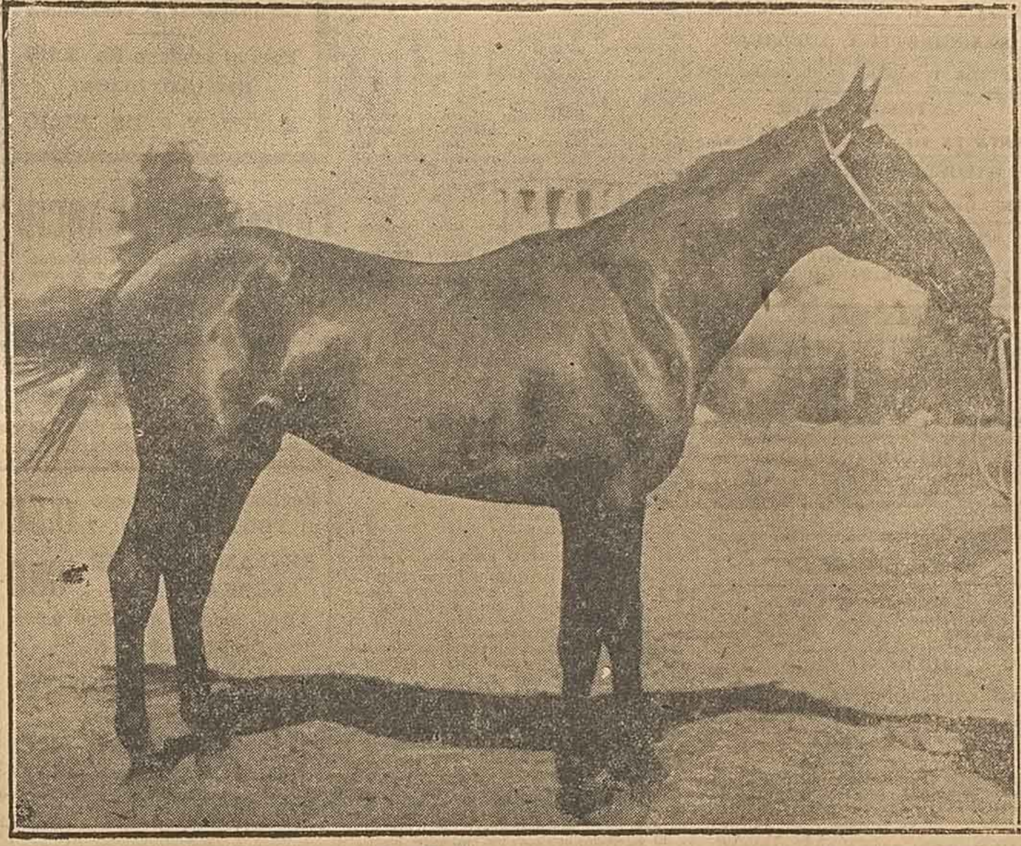
Céfiro ganó porque lo dejaron ganar

Un lector nos pregunta que opinión tenemos de la victoria de Céfiro.

Como nos cansa ya eso de tener que machacar todos los días sobre el mismo tema, de los escándalos que se vienen sucediendo en Rosario reunión tras reunión, es que hemos optado por contestarle lo que decimos en el epígrafe:

Céfiro ganó porque lo dejarón ganar.

PROGRESISTA



El hijo de El Viejo y Katinka, que el domingo tomará parte en la primera carrera de productos de dos años, con ejercicios regulares

Lo que vimos el domingo desde nuestro mirador

Frotándose las manos de alegría y contento por los cálculos optimistas que se había forjado de antemano, el cronista se dirigió el domingo caminito del hipódromo.

El programa era una "breva" se iba diciendo el pobre, mientras acariciaba en su bolsa los veinte pesitos que el día sábado le dieran en calidad de vale:

Cinco ganadores a Granadero, todo por mitades a otro, todo ganador a Ayenda, etc., esos eran los cálculos que el hombre se hacía, mientras el nueve acortaba la distancia para llegar al hipódromo.

* * *

Como para no jugarse enterito, en el hipódromo varios entendidos a quienes preguntó sobre la primera carrera, le dijeron lo mismo que él pensaba, Granadero no podía perder y allá se fué él con diez bataraces al número del hijo de Mi Nene. El resultado ya lo conocen los lectores, el indicado a ganar de parte de los pilotos que intervinieron en esa carrera era Céfiro y así se hizo.

El cronista tiró la "jabalina" pero tuvo que conformarse ante la idea que ya no erraría ni una desde la segunda en adelante.

* * *

Quién podía ganarle a Muguet en esa carrera?

Nadie.

Así lo entendió y sin esperar más calculando seis pesitos de sport por cada dos, en seguida se fué a baraja con tres boletos.

Pero está visto que el hombre pro pone y el starter dispone y Muguet que hubiera sido una "papirusa" de largar bien, lo hizo de las últimas, entrando tercera.

* * *

Antes de correrse esta carrera, oímos el comentario siguiente:

A quien le juegas en ésta?

—A Agradecido.

—Ese no puede ganár.

—Por qué?

—Porque lo cuida Monteverde y no lo pudo hacer ganar Dámaso Rodríguez.

Nos reímos de la opinión del mocito que decía que Agradecido no podía ganar porque lo cuidaba Monteverde y lo buscamos después de la carrera, para decirle lo que había dicho al amigo, pero se había hecho perdiz.

Por si llegar a posar su vista sobre estas líneas le recomendamos que otra vez se cuide muy bien de emitir opiniones como la de anteayer y que tenga muy en cuenta que para cuidar un caballo de carreras no se debe saber ni de letras ni de matemáticas, como tampoco el haber ido a estudiar medicina o veterinaria.

Con saber dar de comer y llamar al veterinario cuando se le nota algo de anormal está todo hecho.

La fantasía de los jugadores y la suerte mayor o menor de cada compositor hace que se le acuerden méritos a losc uidadores, que dicho sea de paso ninguna utilidad prestan a la sociedad.

* * *

Nos hemos salido de nuestro tema, que era lo de relatar los hechos más sobresalientes que vimos a través de los prismáticos, volvamos a ellos.

Medina corrió a Ayenda la otra papa que se había forjado el cronista, como el más vulgar de los chocolateros.

Estos chicos cuando han ganado un par de carreras se marean y se creen dueños de hacer lo que se le antoje.

Con la tordilla del Asteroide corrió por todo el tiro de afuera, se abrió al entrar al derecho y al final perdió por medio pescuezo.

Cuando después nos dijeron que esas eran las instrucciones que había recibdo del alemán Alexy, caímos porque Medina había corrido tan mal a Ayenda.

En fin, el pagano se jugó los boletos que llevaba la tordilla, ellos se habían jugado a Oropel y de ahí nos felicitamos de que Shout les haya arruinado el estofado.

* * *

En cuanto a la perfomance producida por el pensionista de Grigera, debemos decir en honor a la verdad, que debe su victoria, más que a otra cosa a lo bien dirigido que fué por el hermano de su cuidador.

Leandro, se acordó de sus buenos tiempos y dejó que se pelearan en la delantera sus contrarios, para pasar al frente en el derecho final y siu inmutarse ante la carga de la segunda favorita conservar la distancia que le dió la victoria y que hubiera conservado si la carrera hubiera sido cien metros más a pesar de que dejó la impresión de que en más metros ganaba la que entró segunda.

Es Grigera un jockey poco favorerido en la actualidad, pero al que creemos uno de los mejores, sino el mejor de nuestro escenario.

* * *

Cuando el cronista se quedó sin cigarrillos y moneda, fué cuando empezaron a darse los favoritos.

Prófugo compartió el primer puesto con Puntada.

El hijo de Profeta que para muchos y para nosotros no alcanzó, demostró ser superior a la tordilla que entrena Pastor Ghigliotti.

Si no larga mal como largó, roba por varios cuerpos.

Lo mismo hubiera sucedido si son cincuenta metros más.

* * *

La que produjo unag ran carrera y que debe ser tenida muy en cuenta en su compromiso del domingo próximo es la hija de Palos Pavos, Ratera.

* * *

La quinta carrera pasó sin novedad, ganó el que debía ganar, pero no así la última donde si bien ganó el favorito, notamos a los de Sensación haciendo buches de lo lindo.

Con la hija de Klingsor, Clementino Alvarez y sus allegados jugaron de lo lindo y pensaron redondear las ganancias hechas con Céfiro.

Nimbus corrió mucho y la defensora del stud La Clase, tuao que conformarse con el segundo puesto pero poniendo en evidencia como la proceden esta gente, que manipulan en tal forma por la benevolencia que tienen los miembros de la Comisión de Carreas, que ni tan sisuiera al orden los llama.

Las herraduras prohibidas

El veterinario del J. Club y los herreros descubrieron anteayer que Cotorro corrió en la segunda carrera con el alivio de las herraduras prohibidas.

El asunto no es novedoso, en Rosario varias veces se han hecho uso de ellas y solo de tarde en tarde se ha descubierto un caso.

Sabemos de un caballo que el domingo pasado corrió no solo con las herraduras que llevara anteayer Cotorro, sino que como agregado llevaba también una regular dosis de estimulantes en su organismo.

El caballo a que hacemos mención, ayer no fué de la partida y en la carrera en que triunfó corrió estilo crack, dominando en todo el tiro.

Y bien solo, la casualidad hace que se puedan descubrir las vivezas de los cuidadores.

No es culpa del veterinario, lo sabemos, es culpa del medio ambiente, del estado anarquizado en que se halla el Jockey Club.

La revisión de las herraduras debería ser más minuciosa, hecha con más cuidado.

Los herreros deberían de levantar bien las patas o manos de los caballos y no como lo hacen ahora.

Lo interesante del caso, no es sin embargo la forma como se practica la revisión de las herraduras, sino la actitud que asumió el Comisariato.

Creemos fundadamente, que al ser notificado ese cuerpo por el veterinario que las herraduras de Cotorro eran antirreglamentarias, debía haber aplicado ipso facto el artículo 147 del Reglamento de Carreras y distanciar del segundo puesto al pensionista de Martín Duro, después de sacarle las herraduras en el pesaje.

También debía haber notificado al citado cuidador, que no podría presentar caballos a su cuidado hasta que la Comisión de Carreras, no resolviera sobre el asunto, máxime teniendo en cuenta que en esta época, siempre carece de número la citada Comisión.

Martín Duro, debe ser penado con todo el rigor del Reglamento, debe dársele un correctivo eficáz, por lo hecho.

Debe servir de ejemplo la pena que se le aplique para los otros que también hacen uso de malas artes.

Recordamos el caso en que el cuidador de Ombueta fué suspendido por un mes por haberse comprobado antes de la carrera que la citada yegua llevaba herraduras antirreglamentarias, no permitiéndosele al citado animal tomar intervención en la carrera.

En este nuevo caso las herraduras de Cotorro, son más antirreglamentarias que las que llevaba la hija de Fisherman y debemos de creer que la C. de C. aplicará el reglamento como se debe.

Decimos tal porque a pesar de lo mal que andan las cosas en el Jockey Club y en el hipódromo, si así no se hiciera, la Comisión de Carreras y el Comisariato perderían los pocos prestigios que aún le quedan como miembros de los dos citados cuerpos.

Ejercicios de hoy

Irineo, Caro, 1600 metros en 1'46 3|5 (floreo).

Mandinga, Rivera, 600 metros en, 36".

Liniers, Garrido, 600 metros en 36" 1|5.

Osse Ana, Medina y Supremo, Gongora, 700 metros en 43" 1|5.

Tejón, Irugaray, 700 metros en 41" 3|5.

Leotard, Martín, 1600 metros en 1'44" 1|2.

Ricochet, Irugaray, 600 metros en 36" 3|5.

Espiguín, Carugatti y Uriel (2 años) Garrido, 600 metros en 37".

Mazagrán, Martín, dominó a Azote, Irugaray, 600 metros en 38" 2|5.

Lister (2 años), peón y Capataz, (2 años) Pujol, 700 metros en 44".

Salto, Carugatti, 1000 metros en 1'1" 2|5.

Bolsa de noticias

Hide, que cuidaba Grigera ha pasado a engrosar el escuadrón de Burton.

—Lady Pancho, de la ecurie La Estrella ha sido mandada al campo.

—La Discordia, ha sido enviara al Haras.

—Sinnovio, fué embarcado para la provincia de Buenos Aires.

—Sermón, un dos años hijo de Divo ha pasado al cuidado de Eduardo Bayardi.

—Patrik, otro hijo de Divo, fué traído de Mariano Benítez y puesto al cuidado de Enrique Bayardi.

—Muguet ha sido vendida y está a cargo del cuidador T. Toledo.

—Receloso, fué embarcado para Buenos Aires.

—Suelto ha sido retirado del training y llevado al campo donde será sometido a un enérgico tratamiento.

—Se concedió patente al cuidador Fernando Rodríguez, el que atenderá la preparación de los pupilos del stud Los Monteros que estaban a cargo en la actualidad de Carlos Loyarte.

—Bacalao, del Asteroide ha sido vendido para Mendoza.

Ha sido quemado Amato.

—Gil Blas fué retirado del training.

El inspector de caballerizas debe ser más enérgico

Hemos venido observando de un tiempo a esta parte que los cuidadores y jockeys, no dan con tiempo cuenta de las novedades que se producen en cada ecurie y que después de muchos días recién se aprestan a dar las informaciones sobre la entrada y salida de caballos, cambio de ecurie, etc.

El señor Oviedo nos está resultando demasiado contemplativo y eso no está bien.

Nosotros hasta ahora nada le hemos querido decir, esperando que se interiorizara de su difícil misión, pero nos parece que ya es tiempo de que haga valer su autoridad.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don **José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 2-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

en. 8-13 feb

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

Remates

— POR —

Alfredo P. Soria

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de Paul Link, hace saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a subastar al contado y sin base en el local de la casa fallida calle San Juan No. 882 los días 8, 9 y 10 de febrero a las 15 horas, toda la existencia de mercaderías y muebles y útiles de pertenencia de la quiebra, siendo la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. — Rosario, enero 31 de 1927.—F. Robasti, síndico liquidador.

en. 31-10 fb.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazon y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3415

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1316 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7411

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4593

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44801

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1066

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 — U. T. 395

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 905. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 855

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4291

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 5931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 9 0 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—

Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13

EL GERENTE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Celebró anoche su Asamblea General la Liga Rosarina de Foot-Ball

Al tratarse la Memoria, se resolvió incluir en la misma el asunto del libro de actas del Club Atlético Central Córdoba

SE REALIZARA UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según estaba anunciado llevóse a cabo anoche a las 21 y 30 horas la Asamblea General Ordinaria de la Liga Rosarina de Football.

La especial circunstancia de que había quedado en pie la incidencia entre el Consejo Superior y el Club Central Córdoba por causa del libro de actas de esta última entidad, hizo que una barra numerosa se diera cita al local de su realización en el deseo de "palpitar" las incidencias que se originarían en el curso de las discusiones, máxime teniendo en cuenta que era creencia general que la mayoría de los clubs traerían una serie de cargos que lógica y necesariamente tendrían funestos resultados para los actuales componentes de la Liga.

Ante estas afirmaciones, justo es que consignemos la opinión que tuvo DEMOCRACIA en los distintos puntos que iban a ser tratados, opinión que prevaleció en el ambiente de los representantes de clubs que tuvieron que rendir culto a la evidencia de las situaciones, dejando de lado todos esos prejuicios de capricho que habían nacido en un momento de irreflexión y de desconocimiento de las reglamentaciones vigentes.

DEMOCRACIA sostuvo con fundamentos irreprochables que el Club Central Córdoba sostenía principios equivocados, cuando se resistía a presentar en el local de la Liga su libro de actas; dijo asimismo DEMOCRACIA que el Consejo Superior debía señalar una audiencia, fijando hora y día, para que las autoridades de aquella entidad, llevasen el citado documento.

Al comentar la renovación del Consejo Superior, explicó claramente DEMOCRACIA que de acuerdo con las actuales reglamentaciones, no podía bajo ningún concepto aceptarse como legal la imposición que los clubs pretendían hacer prevalecer; dijo que la forma de renovación que se venía produciendo hasta la fecha, era obra exclusiva de una rutina regimentada que se cumplía solamente por desconocimiento de las reformas introducidas en el artículo 23 del Estatuto que habla de la duración en el mandato de los miembros del Consejo.

La Asamblea de anoche ha venido a ratificar en todas sus partes las opiniones sustentadas por DEMOCRACIA; en consecuencia, justo es que recalquemos que la disparidad de criterio que han tenido las instituciones con nosotros, eran obra de naturales pruritos caprichosos fundados en conceptos equívocos y malevolentes.

Hechas estas breves consideraciones bosquejaremos a grandes rasgos los hechos más salientes de la Asamblea de anoche.

El presidente de la Liga Rosarina señor Pedro L. Arias, a las 21 y 30 horas declara abierta la sesión con la asistencia de los representantes de los clubs Atlántic Sportsmen, Belgrano, Provincial, Newell's Old Boys, Rosario Central, Rosario a Puerto Belgrano, Sparta, Tiro Federal, Alberdi New Boys, Wáshington, Calzada, Riberas del Paraná, Talleres y Estudiantes.

A los efectos de revisar los correspondientes poderes, se nombra una comisión de dos miembros, formada por los representantes de los clubs Newell's Old Boys y Rosario Central.

Una vez, que la misma se había expedido, el representante de Newell's Old Boys, mociona en el sentido de que se autorice la incorporación del representante del club Central Córdoba, (suspendido), por considerar que la penalidad que pesa sobre esa institución es bajo todo punto de vista antirreglamentario, pues no es posible admitir — dijo — que sobre un mismo asunto puedan ir acumulándose diversas penalidades.

Esta moción origina un largo debate en el que intervienen varios delegados y el doctor Hernández en representación del Consejo.

El representante de Wáshington hace uso de la palabra y dice que la Asamblea no puede entrar a discutir todavía si la penalidad impuesta al Club Central Córdoba es o no reglamentaria correspondiendo considerar lo una vez que se entre a discutir el punto — entiendo dijo — que ahora corresponde solamente tratar la incorporación del citado club a esta Asamblea, por lo tanto, considero que lo demás está completamente fuera de lugar.

Hizo moción para que la Asamblea acepte la incorporación de Central Córdoba con voz, pero sin voto.

Belgrano amplia la moción para que sea con voz y voto; puestas a votación las tres mociones resulta aprobada esta última, incorporándose acto seguido el representante del Club Central Córdoba.

Así constituída la Asamblea se entra inmediatamente a tratar la orden del día, correspondiendo en consecuencia considerar la Memoria y el Balance General.



Parte de los representantes de Clubs y de la numerosa barra que presenció la Asamblea General Ordinaria

El delegado de Newell's inmediatamente pide la palabra y aconseja la aprobación general de los mismos, pues—dice—que como ellos fueron remitidos a todas las instituciones, los clubs conocen su contenido limitándose tan solo la asamblea a tratarlos en particular.



La mesad irectiva de la Asamblea. El Dr. Hernández haciendo uso de la palabra en representación del C. Superior

Así se hace.

El mismo delegado de Newell's Old Boys pide la palabra y después de recordar la incidencia planteada por entre el C. Superior y el Club Central Córdoba, dice que por la importancia del mismo y la trascendencia que puede llegar a tener, cree que corresponde dedicarle un sitio en la memoria.

Al mismo tiempo, hace algunas apreciaciones respecto de la segunda penalidad que le fué impuesta a la citada entidad y dice que considera que ella no puede considerarse como legal, argumentando las razones que en ese sentido sostiene.

El Dr. Hernández, luego con palabras reposadas y bien medidas destruye todas las conjeturas que se han argüido y explica con minuciosidad de detalles todas las alternativas de la incidencia.

Interviene en seguida el delegado del Club Central Córdoba y expone las razones que ha tenido la institución que representa para negarse traer el libro de actas al local de la Liga como desde un principio se le había exigido.

En el curso de su exposición y queremos creer que por obra de un natural acaloramiento emitió algunos conceptos ofensivos para el señor secretario rentado de la Liga, conceptos que inmediatamente se apresuró a retirar, seguro de que había incurrido en un lamentable error.

Recordó con abundancia de detalles todas las incidencias que ese asunto había creado considerando que el Consejo Superior había equivocado los procedimientos a seguir.

El delegado de Estudiantes, pide luego la palabra y después de hacer algunas breves consideraciones, presenta una moción más o menos en la siguiente forma.

"Solicitar del Consejo Superior deje sin efecto la penalidad impuesta al Club Central Córdoba y pedir a esta institución que presente al local de la Liga en una audiencia que se designará al efecto el libro de actas, para que sea practicada la investigación requerida, limitando su revisación a aquella parte que atañe al asunto que la ha motivado, y

"Que el Consejo Superior convoque dentro de un plazo breve a asamblea general extraordinaria a los efectos de darle la verdadera interpretación al artículo 20 de los estatutos, por cuanto en la forma como actualmente está redactado se presta a muchas confusiones y como consecuencia de ellos podrían crearse incidencias entre ese cuerpo y las instituciones afiliadas.

Puesta a votación obtuvo gran mayoría de votos, quedando en consecuencia finalizado el incidente entre el C. Superior y el Club Central Córdoba.

Rectificación de los tiempos de las penalidades—

De acuerdo a la reglamentación del descenso, aquellos clubs que estuviera comprendidos en esta disposición, tendrían solamente un voto en las decisiones.

Previa aclaración de que la temporada no había terminado aún, se les consideró como en la actual temporada, por lo tanto, Talleres, Provincial, Alberdi y Puerto Belgrano seguirían teniendo dos votos.

A raíz de esto el delegado de Newell's Old Boys dijo que si la temporada no había terminado a esos efectos, tampoco podía considerarse concluída a los efectos de las penalidades de los jugadores, por lo, tanto creía justo que se sostuviese la misma teoría. Así se hizo.

Esta resolución significa que aquellos jugadores que hubiesen sido suspendido en julio del año ppdo., por ejemplo y que de acuerdo a la reglamentación de las penalidades, terminarían las mismas en julio del actual, porque se considera finalizada la temporada en diciembre, vale decir nueve meses, desde el momento que en enero, febrero y marzo no se practica football, les será computado este tiempo, y en razón de esto, terminarían su castigo a fines de marzo (nueve meses.)

Como puede verse, sin quererlo, se ha beneficiado a todos los jugadores suspendidos.

2o. punto de la orden del día—

Después de aprobar la memoria y el balance, se pasó a considerar el segundo punto de la orden del día que trataba de la elección de dos vocales suplentes por un año y el tercero que establecía la elección de un síndico titular.

En razón de que era creencia general que el Consejo Superior debía renovarse parcialmente (sus vocales titulares), se suscitó un nuevo debate entre varios delegados y los miembros del Consejo, finalizando el mismo por la lectura de las anteriores actas y del artículo 23 que establece claramente que los miembros del Consejo Superior durarán en sus funciones dos años, como lo sostuvo DEMOCRACIA en su oportunidad.

A los efectos de la votación se pasó a un breve cuarto intermedio.

Una vez reanudada la asamblea se procedió a dar los resultados de la elección resultando electo el señor Teófilo Rivet con 9 votos para vical suplente. Los señores Carlos Boeri y Antonio Segado Orrico tuvieron 6 votos cada uno.

Para síndico titular resultó electo el señor José Arnoldi.

Como debían elegirse solamente dos vocales se procedió a una nueva votación de desempate entre los señores Boeri y Segado, resultando en definitiva electo el señor Carlos Boeri que obtuvo 14 votos contra 6 del señor Segado.

Asamblea general extraordinaria—

Con anterioridad a este punto el delegado del Club Estudiantes presentó a la asamblea una moción por la cual el Consejo Superior convocaría a la brevedad posible a asamblea general extraordinaria a los efectos de que la misma reglamente los descensos teniendo asentimiento general.

Luego, se solicitó que se incluyera en la orden del día de la citada asamblea extraordinaria el asunto de la situación del Club Riberas del Paraná, y que se incluya asimismo un punto que trate de levantamiento de penas.

Se resolvió satisfactoriamente.

Sobre la renovación del Consejo—

Visto lo terminante del artículo 23 de los Estatutos que establece la duración de los miembros del Consejo Superior por el término de dos años en su mandato, se convino en que se votaran los puntos 2o. y 3o. de la orden del día tal cual estaban especificados, y que se pasara el asunto al Asesor Letrado para que de la debida interpretación de acuerdo con los antecedentes al referido artículo, pues existía la duda sobre la verdadera duración de los miembros del Superior en sus funciones.

Terminada la orden del día, el presidente señor Arias levantó la sesión siendo la 1 y 30 hora.

Las nuevas autoridades del Club Atlantic Sportsmen

El domingo se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del C. Atlantic Sportsmen con la presencia de numerosos asociados.

Después de aprobar la memoria y balance correspondientes al ejercicio fenecido, se pasó a la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos de esa institución en la temporada 1927.

Resultaron electos los siguientes: Presidente, Sr. Juan F. Neumayer, (reelecto); Vocales: Sres. Dante Paccotti, A. Vallarino Andino, José P. Porri, José P. Lo Cicero, Juan Maranzana, Nicasio Paredes, Alejandro Muratorio, Pedro González, Dr. Oscar Barraco Mármol, Ismael P. Acosta, Ricardo Feihman, Héctor Bisogni, Juan Billone, Ramón I. Stríngaro, Dante Alberti, Aquiles Guindani, Domingo Bernasconi y Alfredo Muro.

La distribución de los cargos respectivos se llevará a cabo en la primera reunión que verifique dicha comisión.

Gabino Sosa fué objeto de un simpático homenaje

A una nota simpática dió margen el homenaje de que fué objeto el popular y correcto jugador de Central Córdoba Gabino Sosa, por parte de los dirigentes de esa prestigiosa entidad, y con motivo de su brillante actuación en el Campeonato Sudamericano de 1926.



El destacado sportman fué obsequiado con una artística medalla de oro y un pergamino que recuerdan sus espléndidas performances en los campos de Nuñoa, llevando implícito el homenaje de sus numerosos amigos y admiradores.

Tanto la medalla como el pergamino con que fué obsequiado el correcto footballer, serán exhibidob desde hoy en la vidrieras de la casa R. Lehmann calle Córdoba esquina Sarmiento.

Gran concurso de arrastre de carretas

CINCHADAS DE CARROS DE VARA A VARA

El próximo domingo 20 de febrero se efectuará en el local de la Exposición Rural, un interesante programa deportivo con la base de un concurso de "arrastre de carretas". Los organizadores de este festival único en el Rosario, han dispuesto premios de valor para este número que ha de alcanzar un rotundo éxito por el carácter del espectáculo.

El concurso de "arrastre de carretas" será dividido en dos categorías: 3.000 kilógramos para un caballo y $ 5.000 kilógramos para dos caballos. También habrá una gran cinchada de carros de vara a vara.

Las inscripciones han sido abiertas y los interesados pueden solicitar informes al señor B. Sánchez Av. Godoy 4026.

Cosme Saavedra venció en brillanle estilo en la carrera ciclista "Doble Mercedes"

Como estaba anunciado se verificó el domingo la carrera ciclista denominada "Doble Mercedes" organizada por el Club Ciclista Nacional y una de las pruebas de mayor aliento de cuantas se disputan en nuestro país.

Reuniéronse en el punto de partida los mejores pedales actualmente en actividad, motivo por el cual se atribuía al desarrollo de la misma un interés especialísimo.

Así fué en efecto, los participantes desplegaron el máximum de su poder en procura del triunfo, tornándose en ciertas partes del trayecto sumamente interesantes.

Cosme Saavedra el gran "routier" mendocino, poniendo una vez más a prueba sus excelentes condiciones de gran pedal, se adjudicó la victoria, derrotando a los numerosos y calificados adversarios que intervinieron en la tradicional justa.

El tiempo empleado por el vencedor en recorrer los 180 kilómetros de la carrera ha sido de 6 horas 31 minutos y 53 segundos.

Arribará hoy el equipo chileno de box

LA DELEGACION

Esta tarde después de las 19 horas llegarán a la Capital Federal los pugilistas chilenos que participarán en el próximo campeonato sudamericano de boxeo amateur.

El equipo que nos visitará está integrado por hombres conocidos por nuestros aficionados, pues han actuado en los últimos campeonatos sudamericanos de Santiago de Chile y Montevideo, respectivamente.

Figura entre ellos el correcto púgil Juan Rojas, que en el año 1924 disputando el título de campeón con Juan Lencina hiciera draw. Actuará en esta ocasión en la categoría gallo; en aquella oportunidad lo hizo en la inmediata inferior, mosca.

Vienen también José Sandoval, dos veces campeon sudamericano; Alberto Signé, que efectuara un brillante match con Héctor Méndez y Salvador Greco.

Como se recordará este último pugilista representó al continente sudamericano en el primer campeonato panamericano de box realizado en Estados Unidos.

Fué también campeón sudamericano de su categoría en dos ocasiones.

El equipo completo es el siguiente: categoría mosca, Luis Jiménez; gallo, Juan Rojas; pluma, José Sandoval; liviano, Lorenzo Caballero; medio mediano, Alberto Signé; mediano, Salvador Greco; medio pesado, José Concha; la categoría pesado está desierta.

Acompañarán a la delegación el presidente de la Federación Chilena de Boxeo, D. Alvaro de la Cruz y el delegado Víctor Vargas.

Como entrenador del equipo viene el profesor Temistocles Sáez.

Este equipo ha estado concentrado dos meses en el campo de sports del cuartel de Tacna, encontrándose actualmente en perfectas condiciones de entrenamiento.



El equipo de primera división de basket Ball de Provincial que con el triunfo obtenido el sábado frente a Ben Hur por [illegible] a 16 se ha clasificado campeón Santafecino de 1926

Rosario, Martes 1 de Febrero 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

El Comité Pro - Presos se dirige a los trabajadores

El Comité Pro Presos de la provincia de Santa Fe, con asiento en esta ciudad, se ha dirigido a todas las agrupaciones obreras solicitando su cooperación pecuniaria por intermedio de la circular que insertamos a continuación:

A efecto de satisfacer en forma eficaz las necesidades solidarias que incumben a esta entidad, se ha dispuesto multiplicar actividades y recabar de los camaradas de toda esta zona, la indispensable cooperación a fin de solventar en lo posible, la difícil situación económica porque atraviesa, que impide a la misma llenar su simpática y noble labor de ayuda a los presos sociales.

Múltiples son las necesidades a que de inmediato debe abocarse este Comité. El proceso instaurado a José Luján, activo compañero detenido bajo la acusación de haber matado en Las Chispas, a un elemento de la Liga Patriótica, el día 8 del corriente, cuya defensa ocasionará ingentes gastos, absolutamente indispensables para procurar una pronta y favorable resolución judicial, que a no dudar se ha de producir si se tiene en cuenta un cúmulo de causas que favorecen grandemente su situación en dicho proceso. Como también la ayuda pecuniaria a la viejecita madre de D. Funes, que dada la precaria situación de este Comité, no ha sido posible atender debidamente desde hace meses.

Por las razones expuestas y otras que consideramos innecesario mencionar, nos dirigimos a la conciencia solidaria de los trabajadores, en demanda de solidaridad, en la certeza de que nuestro llamado — acogido con la voluntad y entusiasmo característico en todos aquellos que luchan anhelosos en pro de la libertad y ayuda nuestros hermanos que se encuentran tras las rejas carcelarios.

Consecuente con los expresados propósitos de activa y loable labor, se ha reintegrado este organismo de funciones eminentemente solidarias y a efecto de recabar fondos, adjuntamos la lista de subscripción No que esperamos hará circular convenientemente.

En lo sucesivo toda correspondencia debe ser dirigida al nuevo secretario Florentinos Menéndez y los valores y giros al tesorero Rafael C. Lavarello, a nuestra secreta Santa Fe 2378.

Esperando vuestra franca cooperación solidaria, os saluda fraternalmente.—Por el Comité.—El secretario.

Hoy entra en vigor la ley 11.137

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

La ley de trabajo de las mujeres y de los niños, cuyo reglamentación del Gobierno de la provincia de Santa Fe dimos a conocer en los primeros días del mes de enero ppdo., entra hoy en vigor en todo el territorio de la misma.

Los interesados que en esta ciudad forman legiones, pueden dirigirse a la Oficina Provincial del Trabajo, Entre Ríos y Urquiza, donde se darán toda clase de explicaciones relacionadas con la nueva ley.

Por la libertad de Mañasco

Conforme anunciáramos en varias oportunidades, la Unión Obrera Local organiza un gran mitín para el día 20 del corriente a las 16 horas.

El sitio designado para la reunión es la Plaza Sarmiento, donde hablarán varios oradores locales y un delegado de la U. S. A. que bajará expresamente de la Capital Federal.

Próximamente daremos la nómina de los obreros que harán uso de la palabra.

Sindicato ferroviarios Unidos del F. C. C. A

Este organismo obrero celebrará asamblea el día 3 del corriente a las 19.30 horas.

La reunión se efectuará en Bd. Avellaneda 115 B.

Las agencias de colocaciones deben suprimirse

A propósito de la reunión que debe haberse celebrado anoche en Buenos Aires, varias agrupaciones obreras con el fin de constituirse en comité de agitación pro-abolición de las agencias de colocaciones, nos sugiere las consideraciones que xeponemos a continuación:

Rosario, a quien se le ha aplicado el mote de Barcelona Argentina, con alguna razón, tiene una población obrera muy densa que es el reflejo de las fluctuaciones del comercio y que siente sus consecuencias no siempre muy agradables. Aun en los casos de mucha labor, de intensivo desarrollo industrial, esta ciudad albergó en su seno una cantidad considerable de trabajadores desocupados. Es que la Oficina Provincial del Trabajo—que existe a pesar de su contraria apariencia—no llena sino muy remotamente la misión que le ha sido confiada. Aquí, la gente sin trabajo, conoce solamente las agencias de colocaciones, negocio muy lucratico para toda clase de vividores. En la forma como son explotados, o mejor dicho robados, los pobres trabajadores que tienen la desgracia de caer en esas mal denominadas agencias, todo el mundo lo sabe. También lo saben nuestras autoridades a quienes parece mejor hacer la vista gorda para que vivan y se desarrollen sin obstáculos estos nefastos ladronzuelos.

Felizmente la representación socialista de la Cámara de Diputados de la Nación ha conseguido la sanción de una ley que grava con una fuerte patente a las agencias de colocaciones que tendrá por lo menos la virtud de evitar la fácil propagación de estos negocios.

El actual gobierno de Mendoza ha procedido con un criterio más extremista, pues ha dispuesto su total clausura.

Recordamos a este respecto, que hace algunos años en la ciudad de París, había llegado a tal extremo la explotación de los intermediarios entre la oferta y la demanda de trabajo, que determinó la organización de un gran mitin por los trabajadores de aquel país, pidiendo la clausura total de esas casas. El gobierno de aquella Nación determinó por decreto, a raíz de la agitación de los trabajadores, la clausura de las agencias de colocaciones.

Los trabajadores que tomaron participación en esa gran asamblea, llegaron en su indignación, al incendio de algunas de ellas.

Los sindicatos gremiales, que intervienen en esta campaña de agitación, deben aunar voluntades hasta conseguir la total abolición de las agencias de colocaciones establecidas en todo el territorio de la República.

Sigue en pié el asunto del Ferro Carril Santa Fé

El trabajo a reglamento se aplica en todas las lineas

Continúa en pie el conflicto planteado entre el personal y el directorio del Ferrocarril Santa Fe. Por el momento sin miras de solución, tal es el empecinamiento de la Empresa.

En el campo obrero se nota siempre entusiasmo, habiendo adoptado desde el primer día una actitud muy prudente que es elogiosamente comentada en todos los círculos.

La empresa sigue en el tren incontenible de represalías, siendo ya varias decenas los que han sufrido suspensiones o exhoneraciones en forma completamente arbitraria. En el día de ayer fueron suspendidos varios capataces y dos empleados, Gerardo de la Peña y Santiago Perini, éste con 25 años de servicios, por haberse negado a reemplazar a obreros dejados cesantes.

En el público de Santa Fe, especialmente los comerciantes, están haciendo sentir sus quejas por la forma lenta y anormal en que se hace el tráfico de los trenes de carga.

Los de pasajeros circulan también con mucho atraso, llevando a su mando personal incompetente. El tren 511 salió anteayer con cuatro horas de atraso.

Hay estaciones como en la Central y Monje, donde los jefes tienen que hacer hasta de cambistas, habiendo sufrido el de la nombrada en segundo término, un grave accidente en la mano izquierda mientras efectuaba la operación de enganche en unos vagones.

En el día de hoy el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se entrevistará con el Ministro de O. Públicas a los efectos de interiorizarlo del conflicto y pedirle tome la correspondiente intervención.

La comisión ejecutiva de la Federación Ferroviaria del Ferrocarril Santa Fe, se ha entrevistado ayer con el diputado nacional señor Vicente Ingaramo a quien se le ha pedido intervenga para evitar que la empresa siga cometiendo toda clase de injusticias.

El aludido legislador accedió gentilmente a la solicitud de los obreros, dirigiéndose al M. de O. P. en el tono que informa el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de Obras Públicas, doctor Roberto M. Ortiz — Buenos Aires. — Actitud empresa ferrocarril Provincial plantea conflicto que puede agravarse siendo actualmente susceptible de solución con mediación de V. E.

Los obreros observan hasta ahora conducta prudente y respetuosa. Ellos se acogen a la ley de ferrocarriles y disposiciones reglamentarias pidiendo tan sólo su cumplimiento integral y textual.

El conflicto estriba en lo siguiente:

Empresa para cumplir cláusulas legales necesitaría aumentar personal y por no hacerlo reclama de los trabajadores actividades e iniciativas que no se encuentran comprendidas en ley y que obreros entienden deben ser remuneradas equiparando sueldos esta empresa con otras semejantes del país.

Obreros creen mal informado V. E. prevenidos como están contra actual delegado ese ministerio al que le atribuyen parcialidad derivada de razones de orden personal.

Por lo tanto, solicitan que V. E. designe otro representante que sustituya o acompañe al actual esperando que V. E. se digne hacerme conocer cualquier resolución que se sirviera tomar a fin de transmitirla a los obreros y evitar así que los ánimos se enconen haciendo difícil la solución de un conflicto que me permito insistir podría ser susceptible de un arreglo equitativo para ambas partes.

Con tal motivo saludo a V. E. con mi consideración más distinguida".

La Unión Ferroviaria Scceión Rosario celebró asamblea

Anoche celebraron asamblea los obreros y empleados del Puerto de Rosario en 25 de Diciembre 2291.

Como de costumbre, gran cantidad de asociados hizo acto de presencia en la reunión.

Presidió Arostegui, quien informó a los asambleístas, la respuesta de la Administración del Puerto, a la nota que se le pasó reclamando el pago de las horas extras del vapor "Driden".

Como la Empresa se niega a pagar lo que por justicia debiera hacerlo, los obreros y empleados que habían recibido orden de trabajar horas extras el domingo por la noche en los galpones 11 y 13, se rehusaron a ello de acuerdo a una resolución de asamblea.

La Empresa procedió entonces a suspender a ocho empleados los que fueron inmediatamente reemplazados por personal libre. Expresó que la culpa la tiene el jefe de muelles quien pretende que el personal se declare en huelga para substituirlo por elemento no federado.

Hablaron varios obreros en forma enérgica, respondiendo el presidente que debía procederse con calma, pues el asunto había pasado a consideración de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria quien se encargaría de dar una solución satisfactoria al asunto.

Después de una larga discusión se resolvió emplazar a la Administración del Puerto para que dentro de 48 horas, proceda a pagar las horas "extras" que ahora niega y a readmitir a los ocho empleados que fueron separados de sus puestos el día 30 del corriente.

Levantóse la reunión después de tratar asuntos de poca importancia.

Sindicato de oficios varios

Organizada por esta entidad obrera, se llevará a cabo hoy a las 18 horas una conferencia pública.

La tribuna se levantará en la esquina de las calles Av. Belgrano y Sargento Cabral.

El segundo acto público tendrá lugar el día 4 a las 20 horas en Av. Central y Av. Alberdi.

Tribunales

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Desiderio Pedrotti, concurso civil. Se concede el recurso de apelación interpuesto contra el auto regulatorio.

—Eduardo Grigera, concurso civil. Se agrega los edictos acompañados.

—Gerardo Franco, convocatoria de acreedores. Se posterga para el día 23 del corriente la audiencia fijada para el día de hoy.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios.

Cayetano Di Franco contra Juan Malvicini. Se regulan los honorarios del Dr. Fidel A. Torres en la suma de $ 200.

—Cornelia Bravo de Cáceres, sucesión. Se ordena pasar los autos a la Receptoría de Rentas para que informe cuanto debe abonarse por impuesto a la herencia.

—Angel Altavilla contra Esteban Altavilla. Se ordena librar la orden de pago que se solicita.

Secretaría Marc.

Se reciben los siguientes autos de quiebra venidos del juzgado de feria: Valentín García y Gianni Colombo y el auto de convocatoria de acreedores de Juan Persichetti.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez.

Los señores Martíneb y Camarero se presentaron solicitando la quiebra de los señores Tortosa Villanueva y Cía., establecidos en Tortugasgas. Fundan su pedido en ser acreedores de los mencionados de la suma de $ 1017 según pagaré que acompañan. El juzgado ordena que se acompañe la patente del deudor.

—Isaac A. Bergel establecido en Tortugas con negocio de compra y venta de mercaderías generales se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance y el juzgado ordena que acompañe su patente de comerciante.

—Juan de Jodar, establecido en Casilda con librería, cigarrería y agencia de lotería se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Denuncia un activo de $ 18.153 contra un pasivo de $ 28.889 m|n.

—iguel Tacilo contra Juan Campos. Se agrega el informe acompañado y se llama a autos.

—Erminio Bieni contra quiebra Ernesto D. Ferranori. Se llama a autos.

—Se presentó solicitando rehabilitación para ejercer el comercio el señor Kust Silvan.

—Tegla y Chinelatto, convocatoria. Se tiene a los convocatarios por desistidos con costas.

¿Que hace la Oficina Química Municipal?

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado una noticia alarmante de que muchas familias a causa de haber comido conservas en muy mal estado han sufrido graves intoxicaciones que ha llevado a la tumba a muchas de las atacadas, habiendo escapado otras milagrosamente.

Ante estos casos alarmantes, cabe preguntarse: Qué hace la Oficina Química Municipal?

Creemos con fundamento que son muchos los casos de intoxicación que producen las conservas alimenticias, que se hallan en mal estado y que los comerciantes expenden a causa de la indolencia de la inspección de esos productos.

Quiso invertir los papeles con su peor es nada é hizo barro

Una carbonada que no era tal ni era nada, casi los hace perincatár para el carnero a él y su "donna". - Un minino que estiró las patas pagó el pato. - ¡No hay cianuro!

Dominga Albornoz y Nicasio Benegas se matrimoniaron con todas las de la ley van para dos años y de esos troncos no ha salido ningún brote, ningún "canario de alcoba", como dice un baturro paisano y muy parecido a don Marcelaíno, el sereno de esta casa, que es el hombre más sereno que ha llegado de las Españas desde Cristóbal Colón y Uzcudum.

El tipo es de lo más ocioso que hay, y como mandado a hacer para tirarse a codeguín cuando se trata de hinchar el lomo.

Viven por el barrio Centenario. don Nicasio tiene fama de "acabao" y es más conocido por "Patas a la rastra".

Una vez que murió un obispo le dió una "viarada" por trabajar y buscó conchavo. Valiéndose de no sabemos qué recomendaciones de complacencia, consiguió entrar al cuerpo de bomberos.

El capitán Vidal que será todo lo feo que el secretario de la policía quiera (¿y vos viejo, no te hacés la barba?) pero que sabe hacer cumplir el reglamento y mantener la disciplina, desde el primer día le hizo marcar el paso a "Patas a la rastra", y este empezó a conocer lo que es vaqueta.

Una siesta se quedó dormido Albornoz sobre un rollo de mangueras y el pucho encendido, al caérsele sobre la chaquetilla se la quemó en dirección al ombligo. Un incendio en el cuartel de bomberos es el más grande de los colmos y Nicasio se chupó ocho días a la sombra. A raíz de eso, cuando le levantaron el arresto mandó la ropita al cuartel con un amigo y quedó desligado de la repartición.

Hace cosa de tres meses que Nicasio Benegas no hace más que bostezar, dedicándose con entusiasmo al "dorce far minga". Si le hablan de buscar trabajo se tira a codeguín y mira l'humo. Lo único que hace cuando hace algo es tirar la "manga", que para eso fué bombero, y ponerse en competencia con la chupadora de Casanello, porque hay que ver cómo chupa!

Su mujercita, en razón de que el bolichero usurero, tipo chento per chento, le ha cerrado la jareta a la bolsa del crédito, tuvo que conchavarse en una fábrica de alpargatas, y acordaron con el haragán del marido cambiar los papeles. Es decir: durante el día él haría el papel de mujer, ocupándose de la limpieza de la casa y de preparar la comida para los dos, y ella trabajaría para tener con que arrimar la olla al fuego. Durante las demás horas del día, cada cual retomaría su verdadera personalidad.

Ayer de mañana, tempranito nomás, ella compró todo lo necesario para la elaboración de una carbonada a la cordobesa, le dió a Nicasio las instrucciones del caso y se fué a la fábrica a hinchar el lomo cosiendo alpargatas.

Nicasio entró en seguida en funciones. Tomó una escoba rabona y comenzó a meter escobazos a troche y moche como sopapos de loco. En un segundo quedó él y toda la casa tapada por una nube de polvo como si hubiera pasado un ventarrón. Luego hizo la cama, que casi se le descalabra más, pues el muy "atropellado" le sacudió una patada a un cajón de querosene que reemplaza una pata y la chinchera se ladeó a estribor abollando un tarro que presta un servicio nocturno muy íntimo.

—¡Pucha que me he cansado! Y Nicasio se sentó a tomar mate; luego se sirvió café y más tarde chocolate; al ratito nomás hizo un asado y después de comerlo lo asentó con un té de "cola de caballo" que es muy buen remedio para el estreñimiento.

¡Así la vida es una papa! — se dijo Nico.

Cuando hubo tomado suficiente aliento, le pidió permiso a una pierna y luego a la otra y se levantó, dirigiéndose a la ramada que oficia de cocina, disponiéndose a preparar la sabrosa carbonada.

Puso al fuego la olla de tres patas con agua y comenzó el desfile de ingredientes sin esperar el primer hervor. Le metió el maíz, los porotos, dos metros de tripa gorda con sebo y todo, medio zapallo anday enterito, chorizos, garbanzos, arroz, choclo, tomates, canela, una pata de vaca, seis cucharadas de comino (no hay carbonada cordobesa sin su buena dósis de comino) ajos, cebollas, repollo, cáscara de naranja y por último una bolsita de sal de Cádiz. Y no le metió más porque ya no quedaban más que los tarros vacíos. De Chiripa se salvó de ir a la olla Pedrito, un loro que dice una punta de cosas sucias en guaraní.

Atizó el fuego y se sentó a la puerta del rancho a fumar una tagarnina.

Cuando sintió el pito de las 11 en el ferrocarril destapó la olla que hervía como un volcán y probó el contenido.

—Yo debo tener mal paladar —dijo. Esto no tiene más gusto que a sal. ((La bolsita era de un kilo...).

No sabiendo que hacer para componer la salmuera, le echó cuarto litro de vinagre; luego le aumentó comino, le echó unos gajitos de ruda y por último le vació un resto de agua lavandina que había en una botella.

En el taller, mientras la Dominga le daba al pedal de la máquina de coser, pensaba en la panzada de carbonada corduncha que la esperaba. La pobre se había ido sin tomar ni siquiera un trago de agua caliente.

Como a las 11 y media llegó la Dominga a su casa, y de lejos no más tomó el olor a la comida, que tenía mucho parecido con el del cajón del jarandina que le fiaba percales.

—Apuráte, Nico, que traigo un ragú que me tiene las boqueadas.

—Ya está, Minga; podés irle haciendo gasto.

Era tal el hambre de la mujer, que en "eso" que le había servido su Nicasio solo notaba un exceso de sal, pero comía ligero y cerrando los ojos para no tomarle el gusto. En cambio, él, que tiene unas tragaderas como avestruz, embocaba como un elevador.

—¡Pucha que está rica!—decía, para darle valor a su Minga.

Iba, por la mitad del plato cuando Nicasio pegó un profundo balido como si estuviera por cantar una copla flamenca y cayó redondito al suelo como un atado de ropa, y quedó a las patadas como muñeco de madera, que le tiran de la piolita.

Alarmadísima Dominga: quiso levantarse para auxiliarlo, pero una fuerte puntada derecho al pupo le hizo dar un grito feroz al mismo tiempo que caía de traste junto a su marido. Y entonces fueron dos los que pateaban.

Una vecina, ña Cenobia Jaimes de Ovejero, que oyó los balidos de los "carbonizados" alborotó el barrio con la noticia, hasta que un comedido dió un telefonazo a la Asistencia Pública, de donde mandaron una ambulancia y un practicante.

Junto al rancho ya se había amontonado una procesión de curiosos. ¡Hay cianuro! decían todos. Y cuando el practicante vió las contorsiones de charlestón de los cónyuges y la cara amoratada de los mismos, con la prosopopeya de su carácter de implume pichón de médico, sentenció: ¡¡Hay cianuro!!

La policía registró la casa entera, pero no pudo dar con el veneno. Lo único sospechoso que encontraron fué la btella que contenía el agua lavandina; pero la policía no le llevó el apunte a ese detalle, porque sabe sobradamente que Nicasio es capaz de hasta de comer salame de las ferias francas, que es de lo más venenoso que hay, (acordémonos de las siete personas intoxicadas vez pasada) de modo que la lavandina le hubiera resultado una limonada Rogé cuando más.

Un agente correntino se arrimó al comisario:

—Ché, mi cherubichá!—le dijo. —Aquí está el tapao! y le mostró la olla de las carbonadas dinamitera y un gato.

—El animalito—explicó el botón—estaba comiendo los requechos, y un redepente lo vide pegar 25 estornudos, dió una docena de güelta al patio, se apuntó con 30 saltos mortales y "tumba carnero" y salió luego derechito p'atrás de la ramada, con la cola parada y tiesa como serrucho.

En eso llega un chasque de la comisaría con la noticia de que los envenenados habían sido llevados al hospital de Caridad, y que Nicasio ya había podido declarar, detallando los ingredientes que le había zampado a la famosa "olla de la muerte".

—En la reperra vida volveré a meterme a cocinero—dijo Nico.—Prefiero trabajar, aunque me cueste mucho trabajo, y que la Dominga se encargue de preparar el morfi.

Ambos están encamados en el Hospital de Caridad, donde los alimentan a fuerza de vomitivos, purgantes y enemas de manera que cuando salgan, van a estar más delgados que silbido de ánima y habrá que meterlos en una vaina para que no se pierdan.